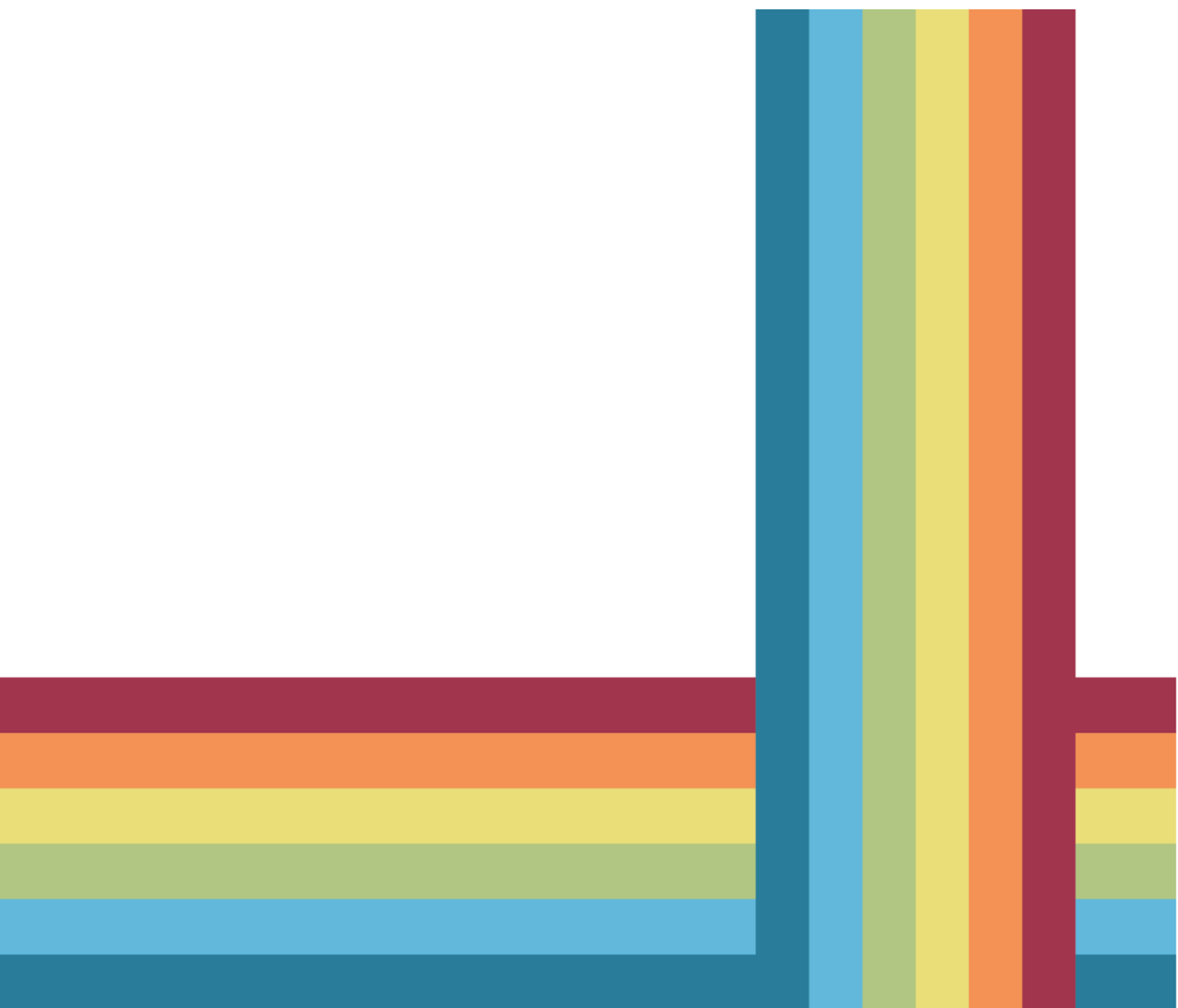




Prácticas y significados de la violencia filio-parental a partir del discurso de las familias afectadas

Un enfoque cualitativo del fenómeno

Financiado por:



Realizado por:



Dedicatoria, agradecimientos

Porque sin ellas esta investigación no hubiera sido posible, queremos agradecer de un modo especial la colaboración de las entidades que respondieron nuestra solicitud de colaboración. Gracias a **Fundación Amigó, Amalgama 7 y Trib-Arte Asociación Cultural y Social**.

Y mi agradecimiento también a nuestras compañeras y compañeros de **Fundación Atenea en Albacete**, porque su trabajo previo sobre Violencia Filio Parental ha sido germen de esta investigación, y a todos/as mis compañeros/as del **Departamento de Innovación y Conocimiento** por su ayuda, comentarios y su apoyo.

Índice

Introducción.....	6
Justificación.....	7
Alcance del estudio	10
1. Objetivos de la investigación.....	10
2. Hipótesis principal.....	10
3. Utilidad de los resultados de la investigación	11
Marco teórico	12
Aproximación al fenómeno de la VFP.....	13
1. Dimensionar el fenómeno de la Violencia Filio-Parental	14
2. Caracterizar el fenómeno de la Violencia Filio-Parental	17
Violencia intrafamiliar invisibilizada	19
El sistema sexo-género	21
Metodología	29
Herramientas metodológicas	30
1. Revisión bibliográfica.....	30
2. Entrevistas a personas protagonistas de VFP	30
Resultados	32
Introducción.....	33
Análisis del discurso de madres y padres víctimas de VFP.....	37
1. Discurso común de padres y madres	38
2. Discurso específico de las madres.....	38
3. Discurso específico de los padres	45
4. Análisis lexicométrico del discurso de padres y madres	50
Análisis del discurso de hijos e hijas que ejercen VFP	52
1. Discurso común de hijos e hijas	53
2. Discurso específico de hijas.....	54
3. Discurso específico de hijos.....	57
4. Análisis lexicométrico del discurso de hijas e hijos	61
Reflexiones y análisis desde el marco teórico de género	64
1. El binomio madre-hijo en VFP.....	64
2. Predominio de familias monomarentales.....	68
3. Exposición previa a situaciones de violencia	71

4. Estilo educativo de las madres, ¿culpable?.....	74
Conclusiones	81
Reflexiones finales	82
Bibliografía.....	84
Anexos	85

Gráficos

Gráfico 1: N° de expedientes incoados de violencia doméstica hacia ascendientes y hermanos (2007-2018).	15
Gráfico 2: Personas víctimas de violencia filio-parental, según rol familiar.	33
Gráfico 3: Personas que ejercen violencia hacia ascendientes, según sexos.	34
Gráfico 4: Violencia dentro del hogar por tipo de familia (%).....	36
Gráfico 5: Existencia de violencia previa en el hogar en función de la estructura familiar.	73
Gráfico 6: Reparto de funciones en el hogar.....	75

Tablas

Tabla 1: Relaciones de las víctimas con las personas denunciadas según sexo de la víctima	14
Tabla 2 Menores condenados/as con sentencia firme por delitos comunes, según sexo (2013-2018).	18
Tabla 3: Perfiles entrevistados en cada territorio.	31

Ilustraciones

Ilustración 2: Esquema de las algunas atribuciones sociales derivadas de los mandatos de género. .	24
Ilustración 3: Imagen sobre los mandatos de género dirigidos a las mujeres	26
Ilustración 4: Imagen sobre los mandatos de género dirigidos a los hombres	27
Ilustración 5: Palabras más mencionadas por las madres (izquierda) y los padres (derecha) entrevistados/as.....	51
Ilustración 6: Palabras más mencionadas por las hijas (izquierda) y los hijos (derecha) entrevistado.	62



Fundación Atenea

Introducción

Justificación

La Violencia Filio-Parental (VFP en adelante) ha sido definida por la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (SEVIFIP) como todas aquellas *“conductas reiteradas de violencia física, psicológica (verbal o no verbal) o económica dirigidas a los progenitores o progenitoras o a aquellos adultos que ocupan su lugar”*.

Se trata de un tipo de violencia intrafamiliar consciente e intencionada por quienes la ejercen, que en los últimos años ha ido cobrando un mayor protagonismo a medida que los casos han ido aumentando. Como consecuencia de ello, también se han reforzado los recursos de atención e intervención públicos y privados, tanto de medidas judiciales como de atención socio-sanitaria, dirigidos a hijos e hijas que ejercen violencia y sus familias.

Según los datos estadísticos disponibles sobre este tipo de violencia, procedentes de la Encuesta de Violencia de Género y Violencia Doméstica del INE, los casos de padres y madres agredidos por sus hijos en el año 2018 ascienden a 3.000 personas, un 2% más que el año anterior.

Son datos, no obstante, que no recogen toda la realidad del fenómeno, puesto que contabilizan únicamente los casos procedentes de expedientes incoados en los juzgados, quedando fuera todos aquellos casos de VFP que no han sido denunciados o atendidos desde los servicios sociales y los programas de atención específicos de entidades públicas y privadas.

Las publicaciones relacionadas con el fenómeno de VFP, se enmarcan mayoritariamente en el campo de la psicología o la criminología, apareciendo asociado a psicopatologías diversas, adicciones, trastornos psicóticos graves, autismo o como reflejo de otras situaciones de violencia intrafamiliar. Sin embargo, no podemos entender el problema sin tener en cuenta un contexto más amplio de interacción de factores sociales y culturales, e incorporando la perspectiva de género como marco de análisis. Esto es; identificar y explicar los condicionantes de género que influyen en el desarrollo y manifestación de esta violencia, así como en la intervención de profesionales de los servicios y programas de atención.



Con este objetivo, se inicia la investigación procesual sobre Violencia Filio-Parental por parte de Fundación Atenea, con la realización de una primera investigación sobre el fenómeno en 2018, “En la sombra: El fenómeno de la VFP desde una perspectiva de género (I)”. Se trata de realizar una lectura de la VFP desde la perspectiva de género, la cual es prácticamente inexistente y, sin embargo, clave para su prevención, comprensión e intervención de un modo integral.

La incorporación de la perspectiva de género en esta investigación (basada en el análisis de 103 casos de VFP procedentes de entidades y recursos de toda España), hace posible el abordaje y análisis de la influencia que sobre la VFP tienen los condicionantes de género, manifestados en los distintos roles asumidos por padres y madres (o por responsables del cuidado), su reconfiguración cuando la madre se convierte en la única adulta liderando el hogar, los diferentes estilos educativos o las pautas de crianza ejercidas por madres y padres, entre otros.

Tras analizar los datos desagregados por sexos, el estudio realizado concluye que la VFP es un fenómeno fuertemente atravesado por el género, en el que se hace necesario explicar, desde la mirada de género, las principales diferencias, desigualdades y especificidades identificadas.

Para ello, los datos estadísticos previamente analizados, referentes al perfil de la persona que ejerce violencia y de la víctima, a la estructura familiar o las circunstancias destacables que coexisten con la VFP, deben complementarse con un segundo estudio de corte cualitativo, que aporte una explicación social, desde la mirada feminista, a los resultados hallados.

El acercamiento cualitativo desde el enfoque de género, a partir de las percepciones, motivaciones y discursos de víctimas y jóvenes que ejercen este tipo de violencia, es prácticamente inexistente y, sin embargo, resulta de vital importancia para comprender el fenómeno.

Por todo ello, a fin de profundizar en las conclusiones más relevantes que se desprenden del estudio realizado por Fundación Atenea en 2018 “En la sombra: El fenómeno de la violencia filio-parental desde una perspectiva género (I)”, surge la presente investigación de corte cualitativo, que profundiza en las explicaciones sociales de las diferencias y desigualdades identificadas según sexos. Se pone el foco en la manera en que esta



violencia se expresa y se percibe según el sexo/género de las personas implicadas, identificando sus semejanzas y diferencias, las desigualdades que los condicionantes de género pudieran provocar y encajándolas en el marco de los distintos procesos de socialización experimentados por hombres y mujeres.



Fundación Atenea

Alcance del estudio

1. Objetivos de la investigación

Partiendo de los resultados del análisis documental realizado, así como de las conclusiones que emanan de la realización de la primera investigación “En la sombra: El fenómeno de la violencia filio-parental desde una perspectiva género (I)”, en esta segunda parte de la investigación el objetivo ha sido indagar en las **motivaciones, percepciones y prácticas de la VFP**, para obtener un conocimiento más amplio de su incidencia, así como profundizar en los **condicionantes de género** que pueden estar influyendo en el desarrollo y manifestación de esta violencia, aportando las explicaciones sociales de las diferencias y desigualdades identificadas en función de sexos.

2. Hipótesis principal

Las diferencias y especificidades que existen entre hombres y mujeres en relación al ejercicio de violencia contra sus ascendientes, tienen su raíz en los condicionantes de género. Asimismo, dichas diferencias y especificidades varían en función de la propia dinámica familiar y los roles que cada persona desempeña en ella, además de cómo éstos han podido verse modificados a lo largo del tiempo.

Objetivos específicos

- O.E.1. Incorporar la interpretación y percepciones de las familias afectadas en el análisis de la VFP.
- O.E.2. Detectar nuevas necesidades y/o líneas de actuación que sirvan de guía y orientación para los recursos y profesionales, tanto para la detección de la VFP como para su intervención.
- O.E.3. Contribuir al debate sobre si la VFP puede/debe considerarse un tipo de violencia hacia la mujer.
- O.E.4. Innovar en el análisis y debate científico con la incorporación del enfoque cualitativo y de género.



-
- O.E. 5. Fomentar la igualdad de oportunidades y derechos de hombres y mujeres.

3. Utilidad de los resultados de la investigación

La realización de un estudio de carácter cualitativo de la Violencia Filio Parental (VFP), partiendo de los significados y vivencias de las familias afectadas desde el enfoque de género, **aporta información de utilidad para la comprensión holística del fenómeno, así como para el diseño y enfoque de los programas de intervención y prevención.**

Esta aproximación cualitativa nos permite completar el análisis cuantitativo realizado durante el año 2018 por Fundación Atenea, ofreciendo información más detallada, profunda y contrastada sobre la VFP, que aporte explicaciones sociales a las principales conclusiones que se desprenden del estudio anterior.

A partir de las voces de los protagonistas, el estudio aborda aspectos innovadores o novedosos, sobre las diferencias en las prácticas de violencia según sexos, así como su relación con la dinámica familiar y los roles que cada persona desempeña en ella.

A través de esta información, el estudio pretende **mejorar el conocimiento de las necesidades de las familias, contribuir a la mejora de la calidad de los recursos y actuaciones en relación con la prevención de este tipo de violencia**, así como aportar ideas que sirvan para enriquecer el debate abierto en torno al concepto de VFP.



Marco teórico

Aproximación al fenómeno de la VFP

La Violencia Filio-Parental ha sido definida y acotada de diferentes formas a lo largo de las últimas décadas. A modo introductorio, prestamos atención al concepto de violencia, así como a algunas características de la VFP.

La definición de violencia aportada por la Organización Mundial de la Salud en el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2002) sería *“toda acción u omisión intencional que, dirigida a una persona, tiende a causarle daño físico, psicológico, sexual o económico”* (OMS, 2002).

Siguiendo a Roberto Pereira, definimos la violencia filio-parental, como *“las conductas reiteradas de violencia física (agresiones, golpes, empujones, arrojar objetos), verbal (insultos repetidos, amenazas) o no verbal (gestos amenazadores, ruptura de objetos apreciados) dirigida a los padres o a los adultos que ocupan su lugar. Se excluyen los casos aislados, la violencia relacionada con el consumo de tóxicos, la psicopatología grave, la deficiencia mental y el parricidio.”* (Tercero, R. P., 2006). Actualmente, es esta la definición adoptada por la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (SEVIFIP).

Dicha definición del fenómeno, pone en evidencia la necesidad del abordaje cualitativo, teniendo en cuenta la interacción de factores sociales y culturales en la aparición de dicho fenómeno, diferenciándose del marco explicativo predominante, que asocia este tipo de violencia con psicopatologías diversas o adicciones.

Podríamos destacar que estamos ante un **fenómeno complejo y multicausal, donde confluyen múltiples factores relacionados: psicológicos, sociales y contextuales.**



1. Dimensionar el fenómeno de la Violencia Filio-Parental

Las estadísticas oficiales disponibles sobre el fenómeno que nos ocupa proceden de dos fuentes: El Instituto Nacional de Estadística y la Fiscalía General del Estado.

1. Haciendo referencia a la primera fuente de datos mencionada para dimensionar el fenómeno de la VFP, la **Estadística de violencia doméstica y violencia de género del Instituto Nacional de Estadística (INE)**, aporta datos obtenidos a partir de la explotación estadística del Registro central para la protección de las víctimas de la violencia doméstica y de género. Tal como podemos observar en la tabla adjunta, el número de denuncias por violencia doméstica donde la víctima es padre/madre, abuelo o abuela de la persona que ejerce violencia, se mantiene estable con respecto a 2013, sin que se haya producido un descenso estable. En los dos últimos años (2016-2018) se ha recuperado la tendencia ascendente, con un incremento del 6% en los casos de denuncias relacionadas con esta tipología violencia intrafamiliar.

La existencia en ocasiones de otras víctimas ajenas a la función de crianza y cuidado, ha hecho que algunas publicaciones pongan de manifiesto el carácter multidireccional de esta violencia. Sin embargo, las mujeres están considerablemente más presentes en todos los perfiles de ascendientes víctimas.

Tabla 1: Relaciones de las víctimas con las personas denunciadas según sexo de la víctima

PARENTESCO DE LA VÍCTIMA	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total ascendiente	3.208	3.208	3.170	2.959	3.051	3.142
Total ascendiente hombre	947	948	884	836	847	875
Total ascendiente mujer	2.261	2.260	2.286	2.123	2.204	2.267
Total Padre/Madre	3.091	3.096	3.046	2.851	2.939	3.000
Padre	919	917	851	815	813	841
Madre	2.172	2.179	2.195	2.036	2.126	2.159
Total Abuelo/Abuela	117	112	124	108	112	142
Abuelo	28	31	33	21	34	34
Abuela	89	81	91	87	78	108

Fuente: Estadística de violencia doméstica y violencia de género, año 2018 (INE). Explotación estadística del Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica y de Género.

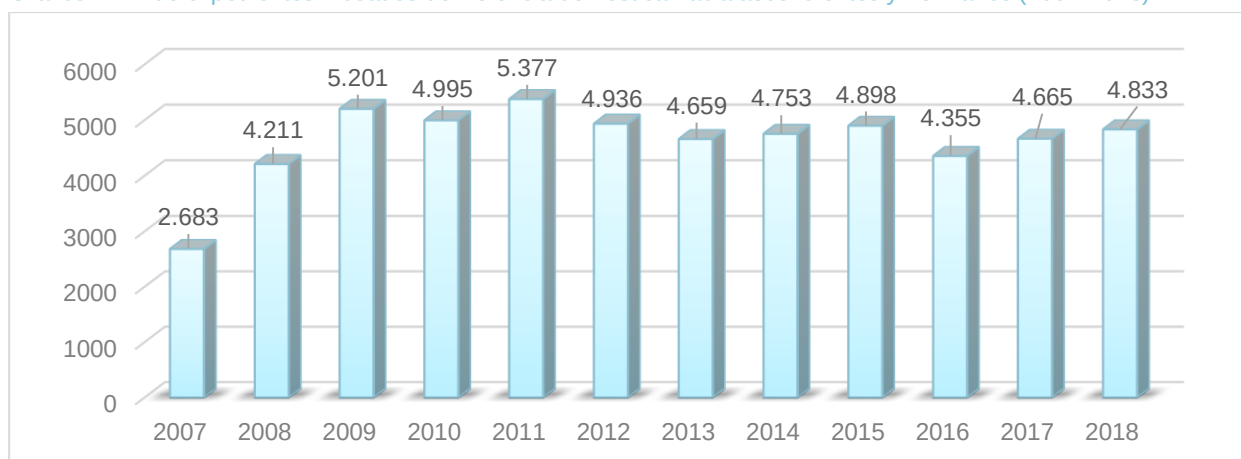


Fundación Atenea

-
2. Las **Memorias de la Fiscalía General del Estado** (presentadas al principio de cada año judicial), son una fuente de información y de datos sobre la actividad de los juzgados en cuestiones de violencia doméstica ejercida por descendientes. Según los datos de la Memoria de la Fiscalía General del Estado de 2019 (que ofrece datos del año 2018), el número de procedimientos incoados por violencia doméstica hacia ascendientes y hermanos vuelve a elevarse.

En 2018, se contabilizan 4.833 asuntos, frente a los 4.665 de 2017. Este hecho es revelador, ya que confirma una tendencia de evolución de los casos de VFP, en comparación con la de otros delitos cometidos por menores. Sin embargo, a pesar de haber generado alarma e inquietud en el propio ámbito judicial, siguen sin vislumbrarse soluciones a corto plazo para reducir el número de casos de este tipo de violencia.

Gráfico 1: N° de expedientes incoados de violencia doméstica hacia ascendientes y hermanos (2007-2018).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Memorias anuales de la Fiscalía General del Estado.

Tal como se afirma en la Memoria de la Fiscalía de 2018, *“Permanece consolidada esta modalidad delictiva como un mal endémico de la sociedad”*, siendo ese el concepto utilizado para referirse a este tipo de violencia, considerada en dichas Memorias *“consecuencia de una crisis profunda de las pautas educativas y de los roles paterno filiales”* (Memoria de la Fiscalía del 2018, pág. 678).

En ambos casos, tanto la Encuesta del INE como las Memorias de la Fiscalía, se trata de



Fundación Atenea

datos que proceden exclusivamente de denuncias presentadas por los progenitores o adultos responsables con expedientes incoados y/o resoluciones judiciales firmes.

Hay que tener en cuenta que las denuncias contra los menores de 14 años, quedarían fuera de estos registros, ya que no se contabilizan por ser inimputables. Igualmente, quedarían fuera de estos registros aquellas agresiones que, independientemente de la edad de la persona que ejerce violencia, no pueden ser tipificadas como delictivas, y se derivan a los servicios de atención a la familia (Jiménez, 2017).

Pero además, quedarían también sin contabilizar aquellos casos que no llegan a denunciarse, bien sea por el sentimiento de vergüenza que sienten las familias ante la idea de reconocer y visibilizar estas conductas de sus propios descendientes, o por el sentimiento de culpa asociado al hecho de ser los/as tutores/as o responsables de la persona que ejerce la violencia.

Por tanto, este cúmulo de factores hace que los datos disponibles sobre VFP, procedentes de registros oficiales, son poco representativos.

No obstante, independientemente de que los recuentos oficiales reflejen una muestra exclusivamente judicial, lo cierto es que evidencian un incremento y mantenimiento de casos desde el año 2007.



2. Caracterizar el fenómeno de la Violencia Filio-Parental

Con respecto a la caracterización de este fenómeno, profesionales e investigaciones nacionales e internacionales convergen en destacar un patrón común en la emisión y recepción de esta violencia, en coherencia con los resultados obtenidos en el estudio realizado en 2018 por Fundación Atenea.

Por un lado, **los porcentajes de agresión a las madres duplican y hasta llegan a triplicar las de los padres** y, por otro, **las agresiones ejercidas por los hijos doblan las de las hijas**. Estos datos han motivado que algunas voces del mundo académico planteen la necesidad de abordar esta violencia como un tipo de violencia hacia la mujer (Jiménez, 2017), al tratarse de una realidad que castiga más a las madres.

Por este motivo, tanto desde el ámbito académico como desde la intervención, surgen planteamientos que invitan a introducir la perspectiva de género en el análisis y comprensión de este tipo de violencia, al entender que *“el rol de madre asignado y ejercido por la mujer y en general, su conceptualización y valoración desigual e inferior con respecto a los hombres derivada del discurso androcéntrico, subyacen y laten en su mayor victimización”* (Fernández, O., 2018).

En relación con el perfil de la persona que ejerce violencia, algunos/as profesionales con reconocida experiencia destacan el **elevado porcentaje de chicas que ejercen violencia contra sus progenitores o adultos responsables en comparación con el resto de delitos fuera del ámbito familiar**, lo que llega a interpretarse como una tendencia de equiparación o acercamiento entre sexos en la práctica de esta violencia.

Tal como podemos observar en la tabla adjunta, los porcentajes por sexo de los/las menores condenados/as con sentencia firme por delitos comunes (homicidios, robos, hurtos, lesiones, etc.), muestran una proporción de 80%-20% entre chicos y chicas, respectivamente, manteniéndose estas proporciones prácticamente sin variaciones desde el 2013.



Tabla 2 Menores condenados/as con sentencia firme por delitos comunes, según sexo (2013-2018).

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	14.744	15.048	13.981	12.928	13.643	13.664
Hombres	11.988	12.147	11.141	10.346	10.819	10.753
Hombres (%)	81%	81%	80%	80%	79%	79%
Mujeres	2.756	2.901	2.840	2.582	2.824	2.911
Mujeres (%)	19%	19%	20%	20%	21%	21%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2013-2018)

En el caso de la VFP, los porcentajes por sexo de las personas que ejercen violencia se aproximan más entre ellos, según muestran los datos del informe realizado por Fundación Atenea en 2018, donde la proporción de la muestra estudiada es de 32% de mujeres, frente al 67% de hombres. No obstante, hay suficiente evidencia en las publicaciones sobre el fenómeno, de que sigue tratándose de una violencia ejercida eminentemente por hijos varones.

La existencia de mayores porcentajes de violencia ejercida por parte de chicas en el ámbito familiar, en comparación con otros tipos de violencia, nos llevan a cuestionarnos si estamos realmente ante una mayor agresividad de las hijas en el seno familiar (en comparación la ejercida en otros ámbitos), o si, de otro modo, este mayor porcentaje responde a un tratamiento diferenciado de la conducta violenta según el ámbito en el que sea ejerza.



Fundación Atenea

Violencia intrafamiliar invisibilizada

Los diferentes estudios que han intentado arrojar luz sobre la prevalencia e incidencia de la VFP, presentan cifras dispares y poco concluyentes, lo cual dificulta el dimensionamiento del problema.

Esto se debe, entre otros factores, a que hay una **tendencia por parte de las víctimas de esta violencia a subestimarla o normalizarla**. De hecho, las tasas de prevalencia que se obtienen a través de los informes en los que los/as progenitores/as son los informantes, son en general más bajas que las que se obtienen cuando se pregunta a los hijos e hijas que ejercen violencia (Zumalde, E. C., Orue, I., & Cabrera, J. G. 2017).

Otra de las causas de la **invisibilización de este tipo de violencia**, es la dificultad que conlleva denunciar a un/a hijo/a, debido a las connotaciones negativas que supone este hecho y la carga sentimental que deben asumir los padres y las madres respecto a las conductas violentas de sus hijos/as. Reconocer ser víctima de VFP, pone el foco en el rol educativo del/de la progenitor/a agredida, en relación con la persona que ejerce violencia, cuestionando así su estilo educativo, los posibles cambios en la estructura familiar o bien otros factores que puedan responsabilizar a los/as progenitores/as socialmente. Estos factores contribuyen al hecho de que los casos de VFP que llegan a ser denunciados, sean una mínima parte del total de casos.

A través de la emergencia pública de denuncias judiciales por VFP en los últimos años, acompañada del eco de algunos casos en los medios de comunicación a partir del año 2004, se ha ido visibilizando esta nueva tipología de violencia familiar, generando con ello las primeras voces de alarma social al respecto.

Desde la Administración se reconoció la emergencia del fenómeno en el momento en que la propia Fiscalía General del Estado en su Circular 1/2010 se expresaba de la siguiente manera: *“En el ámbito del Derecho penal juvenil los malos tratos familiares protagonizados por los menores están proliferando últimamente de forma que como mínimo cabría calificar de preocupante”*. Es decir, a partir de entonces, la VFP pasaba de la esfera privada (ámbito



del hogar) a la esfera pública (Ortigoza, D. O., 2015).

En este sentido, se afirma que **el porcentaje de denuncias tramitadas solo significan la punta del iceberg, reflejando los datos oficiales publicados una pequeña porción del problema real** (Sanllehí, A., José, R., & Romero, F., 2013).

El hecho de aparecer en familias con hijos sin una psicopatología previa asociada, sin antecedentes delictivos ni conductas antisociales en otro contexto distinto del doméstico, ha influido claramente para que este tipo de violencia sea catalogada como un “nuevo” tipo de violencia intrafamiliar (Gómez, B. S. 2012). Sin embargo, la VFP, **lejos de ser un “nuevo” tipo de violencia, responde a nuestro modelo de organización social, así como a las jerarquías que se establecen a través del mismo**. Los ejes de desigualdad presentes en nuestra sociedad, como la edad o el género, están siendo legitimados de manera constante a través de la violencia, como mecanismo para mantener la estructura de poder. El ámbito del hogar, no es en este sentido un baluarte protegido de dicha influencia.

Es cierto que la violencia ascendente lleva de forma intrínseca un cambio en la dirección en la que aparece, en cuanto a la edad, aunque manteniendo perfecta coherencia con el eje de desigualdad de género, según corroboran los datos.



El sistema sexo-género

Vivimos en un **sistema de organización social basado en la jerarquización de unas personas sobre otras** en función de diferentes criterios como la clase social, el desarrollo de capacidades, las características étnicas, la edad o el sexo. Así, se establecen desigualdades sociales a partir de diferencias entre personas (sexo, color de piel, edad, lugar de procedencia o clase social), dando lugar a puntos de partida de desventaja social en el acceso a recursos, las oportunidades o los derechos (Cantos, Raquel. 2019).

Aplicar el enfoque de género como herramienta metodológica al análisis del fenómeno de la VFP, implica establecer una categoría de análisis estructural, simbólico e individual de comprensión e intervención basada en la teoría del sistema sexo-género.

En el año 1975, la antropóloga feminista Gayle Rubin, conceptualiza la teoría o sistema sexo-género, “*al desvelar cómo las sociedades establecen **convenciones por las que transforman la sexualidad biológica, en productos de la actividad humana***”. Este paradigma permite identificar los diferentes papeles, tareas y expectativas asignadas socialmente a hombres y mujeres, así como las asimetrías o inequidades que surgen a partir de unas relaciones socialmente construidas sobre el poder y la exclusión (Santamaría, E. A., & Redondo, P. M., 2019).

De esta manera, el género, o la construcción social de lo que es un hombre y una mujer, atraviesa a cada persona que conforma la sociedad. Tiene influencia sobre sus pensamientos, sus emociones, sus conductas, deseos, o incluso en la imagen que tienen de sí mismas.

Nacer con un cuerpo de hombre o de mujer, determina dos categorías opuestas y determinantes que van a tener una clara influencia en la construcción social de la identidad masculina o femenina (Santamaría, E. A., & Redondo, P. M., 2019). A través de una **socialización diferencial**, se van incorporando las normas y expectativas para que unas y otros, en función de lo biológico, adapten su comportamiento y su identidad a los modelos creados por la sociedad, en función de lo que se espera de ellos/as.



La socialización es, por tanto, el proceso a través del cual se construye nuestra identidad. En este proceso, las normas de género nos condicionan y afectan a nuestra subjetividad, así como a nuestra manera de percibir y estar en el mundo.

Existe entonces un trasfondo de **distribución social y cultural de roles**: se hace una separación entre lo privado y lo público. A los hombres se les tiende a definir en términos universalizados y ocupacionales, mientras que a las mujeres se las define en términos particulares y delimitados a la esfera familiar, esposas y madres. En esta diferenciación, hay a su vez una preponderancia de lo masculino, la cual no viene dada por las diferencias sexuales biológicas, sino por convenciones sociales: *“Aunque los padres no importan tanto como la madre en la interacción cotidiana, las madres y los niños a menudo los idealizan y les dan primacía ideológica”* (Chodorow, 1984, 267, en Santamaría, E. A., & Redondo, P. M., 2019)

En este proceso de construcción de la identidad de género, juegan un papel importante los conceptos de **estereotipo, prejuicio y discriminación**, que están siempre en estrecha relación cognitivo-afectivo-conductual (Huici, 1996; Casas y Castañé, 1999; Rengel, 2002).

El estereotipo es la imagen mental simplificada o conjunto de creencias sobre atributos asignados a un grupo. Son aceptados culturalmente, aprendidos, y socialmente compartidos. Así, los estereotipos de género, por ejemplo, son la adjudicación sociocultural de ciertas características diferenciales construidas a partir de su sexo, actitudes y valores, histórica y socialmente construidos. Un conjunto de características físicas y psicológicas (Poncela, A. M. F., 2011).

El prejuicio, sin embargo, sería la expresión y racionalización de un prejuicio, la emoción o sentimiento que nos provoca un grupo o fenómeno. Dicho de otro modo, se trata de una *“actitud y/o comportamiento hostil hacia una persona o grupo por el simple hecho de formar parte de determinado colectivo social producto de generalizaciones simplificadas del mundo”* (Allport, 1968; Casas Castañé, 1999; González, 1999)” (Poncela, A. M. F. 2011).

Ambos, estereotipo y prejuicio, facilitan la aparición de la discriminación, es decir, el desarrollo de conductas de rechazo hacia las personas en función de su pertenencia (o no pertenencia) a ciertos grupos, por ser la base de una predisposición emocional negativa.

Pero, además, según como mencionábamos anteriormente y según explica Marcela



Lagarde, *“Todos los procesos sociales de diferenciación entre realidades implican un sistema de desigualdad que lleva aparejada la asimetría y/o la jerarquía como rasgo propio”* (Lagarde, 1990). Esto produce fenómenos de exclusión y violencia como elemento de control, al objeto de producir y reproducir esa jerarquía (Santamaría, E. A., & Redondo, P. M., 2019).

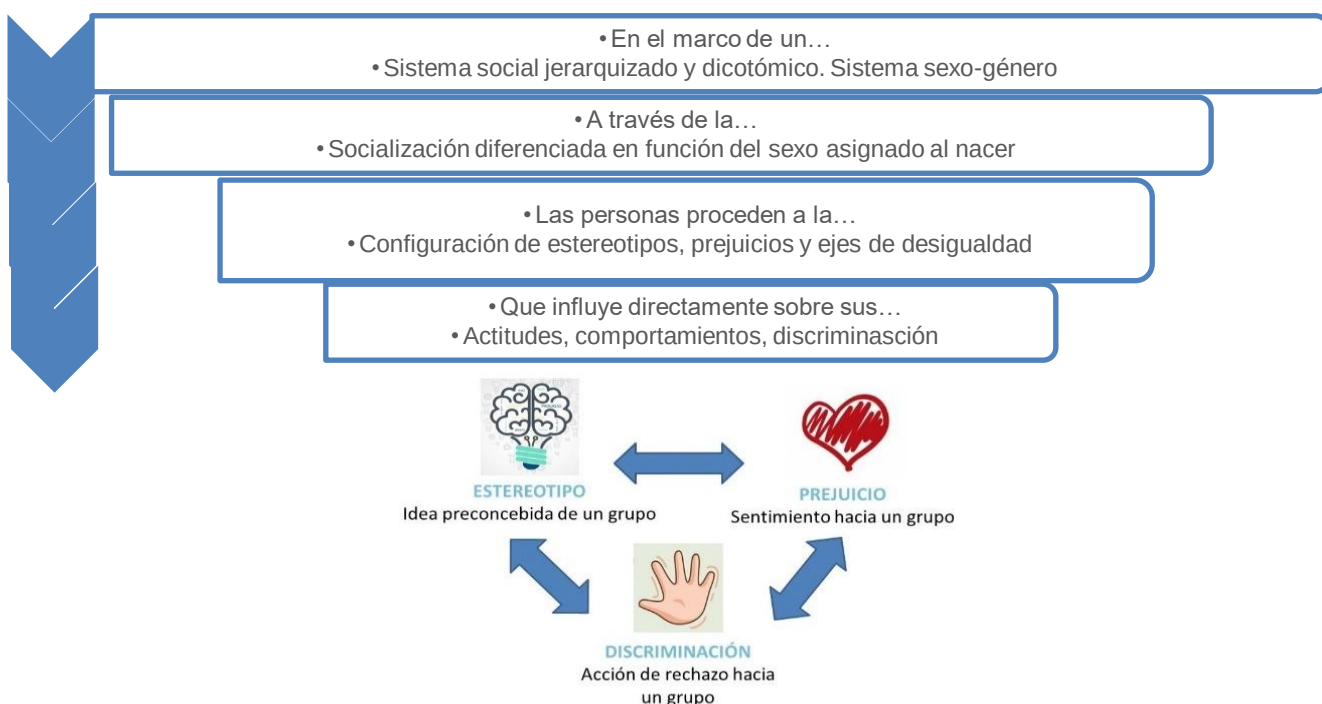
En este sentido, las mujeres interiorizan ese orden simbólico, asumiendo valores sociales como la sumisión, la fragilidad, la pasividad, la dependencia, la obediencia, etc.; Se trata, sin embargo, de actitudes y aptitudes que no gozan de valor ni prestigio social, ya que el mismo sistema social menosprecia y desfavorece. **Para sostener ese sistema de poder, es necesario utilizar diferentes formas la violencia, como instrumento para mantener legitimado su funcionamiento.**

Por tanto, esta socialización no sólo diferencia a hombres y a mujeres enviándoles distintos mensajes en función del sexo que les es asignado al nacer sino que, además, coloca a las mujeres y lo femenino sistemáticamente por debajo de los hombres y lo masculino, estableciendo desigualdades estructurales que afectan muy especialmente a las mujeres.

“Dado que lo valorado socialmente es lo masculino, el hombre y la masculinidad se convierten en la medida universal de la normalidad, dando lugar al androcentrismo” (Cantos, Raquel. 2016).



Ilustración 1: Esquema de las algunas atribuciones sociales derivadas de los mandatos de género.



Elaboración propia a partir del estudio de Cantos, R. (2016). “Hombres, Mujeres y Drogodependencias: Explicación social de las diferencias de género en el consumo problemático de drogas”.

Los mensajes que reciben las personas en función de su sexo/género, acerca de los roles o atributos que corresponde cumplir a cada uno/a, se refuerzan y retroalimentan unos a otros, facilitando el cumplimiento de estos mandatos de género como un todo. *“Los mensajes que recibe cada sexo/género se refuerzan mutuamente de tal forma que al cumplir uno, es más probable que se den otros”* (Cantos, R. 2016).

Por ello, teniendo en cuenta la perspectiva de género, es necesario prestar atención al impacto que tienen los modelos normativos, denominados **mandatos de género**, de lo que es ser un hombre masculino y una mujer femenina, de acuerdo a nuestro marco cultural. Máxime cuando uno de los dos géneros es colocado sistemáticamente por encima del otro en esta estructura de poder simbólico, ya que *“las cuestiones asociadas a la masculinidad, como el poder, el control, la racionalidad o la agresividad, son más valorados socialmente y generan mayores posibilidades de éxito social que el cuidado, la emocionalidad o la necesidad de conexión. Las mujeres y lo femenino queda subordinado en términos*



generales a los hombres o lo masculino” (Cantos, R. 2016).

Se construye así una identidad que llevará asociadas unas expectativas en coherencia, fruto de una socialización binaria adecuada a un sistema de organización social, que se sostiene y perpetúa a su vez gracias a la complementariedad de las personas que lo construyen.

La **socialización diferencial de género**, tiene por tanto una gran influencia en los roles que asumirán las personas de cada sexo, también en la dinámica familiar. De este modo, los mandatos anteriormente mencionados se traducen en las siguientes máximas (Hernández, R. P., & Gras, R. M. L., 2005):

- La **función social de la mujer** es la crianza de los hijos y el cuidado del hogar. Debe comportarse de forma comprensiva, paciente, dulce, etc.
- La **función social del hombre** es la de desarrollar una carrera profesional, ocuparse del sustento económico de la familia y de las relaciones con el exterior. Debe comportarse de forma decidida, segura, firme, etc.
- El hombre es superior a la mujer, es más inteligente y está más capacitado.
- El hombre debe ser el cabeza de familia, el que tome las decisiones y el que tiene poder y control sobre el resto de los miembros de la familia que deben obedecerle.

En el cuadro que sigue se presentan algunas ideas, a modo de ejemplo, respecto modelo hegemónico de masculinidad/feminidad que se desprendería de los mandatos sociales identificados:



Ilustración 2: Imagen sobre los mandatos de género dirigidos a las mujeres



Fuente: Cantos, Raquel. 2019.

Ilustración 3: Imagen sobre los mandatos de género dirigidos a los hombres



Fuente: Cantos, Raquel. 2019.

Ante estos mandatos de género, existen mecanismos de control social que garantizan su cumplimiento, como la culpa y la vergüenza, que serán sentimientos promovidos por las reacciones del propio entorno social de la persona cuando se produce un incumplimiento del/de los mandato/s (familia, amistades, etc.).

Aun así, pese a recibir estos mensajes acerca de lo que debe ser un hombre y lo que debe ser una mujer, las personas pueden cumplir en ocasiones determinados mandatos de género y otros no, o bien imitar el comportamiento del sexo opuesto (ya sea por una cuestión de identidad de género diferente del sexo asignado al nacer, o bien por querer cumplir roles más valorados socialmente). En este marco, las mujeres que ejercen violencia hacia sus progenitores, están incumpliendo mandatos asociados a su género, utilizando la violencia como mecanismo de resolución el conflicto, lo cual corresponde a un mandato de género dirigido a los hombres.



Metodología

Herramientas metodológicas

El enfoque metodológico ha sido eminentemente cualitativo, a fin de describir y comprender los hechos sociales a través del punto de vista de los propios agentes implicados. Este enfoque aporta significatividad, con la perspectiva de género como marco analítico comprensivo.

La metodología llevada a cabo nos conecta con las percepciones, estrategias y motivaciones de unos/as y otros/as, haciendo posible la elaboración de un marco de análisis que sirva de base para el diseño de itinerarios de intervención en VFP.

1. Revisión bibliográfica

Previamente a las entrevistas, se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica y análisis documental de artículos e investigaciones sobre el fenómeno de VFP.

2. Entrevistas a personas protagonistas de VFP

Se ha utilizado la entrevista en profundidad como técnica principal para la recogida de información, entrevistando a informantes involucrados directamente en este tipo de violencia:

- Hijos e hijas que ejercen o han ejercido VFP hacia sus progenitores (padre/madre, ya sea biológico/a o adoptivo/a).
- Madres y padres víctimas de este tipo de violencia.

El total de entrevistas realizadas ha sido 29, entre las que se encuentra un número similar de hijos e hijas que ejercen o han ejercido violencia hacia sus ascendentes, así como padres y madres víctimas de VFP.

Las entrevistas se han realizado de manera presencial, en diferentes territorios a nivel



estatal (Madrid, Barcelona, Valencia y Galicia), a personas que asisten a recursos de atención especializada. Para ello, ha sido fundamental la colaboración llevada a cabo con las entidades **Fundación Amigó y Amalgama7**, ya que ambas nos han facilitado el contacto con familias que han vivido episodios de VFP y están en alguno de los programas específicos.

En cuanto al criterio para la elección de los territorios, éste ha sido la identificación de aquellos territorios que registran más expedientes sobre el fenómeno, así como el hecho de que hayan tenido un importante aumento reciente. El análisis del informe elaborado por Fundación Amigó sobre el fenómeno, denominado **“Violencia filio-parental: una realidad invisible”**, aporta información en este sentido:

1. **Comunidad Valenciana** es la región que registra el mayor número de delitos de VFP en toda España.
2. **La Comunidad de Madrid** registró 406 delitos de VFP durante 2015. Es la tercera comunidad autónoma con más expedientes abiertos por este fenómeno, tras Comunidad Valencia y Andalucía. Supone el 8,3% del total de delitos en España.
3. **Cataluña** Cuarta comunidad autónoma con más expedientes abiertos por este fenómeno. Supone el 6,3% del total de delitos en España.
4. **Galicia** registró 298 delitos de VFP en 2015, lo que supone el 6% del total de casos de España. Desde 2014 hasta 2015, estos casos han aumentado un 86,3%.

Tabla 3: Perfiles entrevistados en cada territorio.

Entrevistas	Madrid	Barcelona	Valencia	Coruña	Total realizadas	Total analizadas
Hijos	2	4	3	0	9	6
Hijas	3	0	1	2	6	6
Madres	4	3	0	0	7	6
Padres	2	1	1	3	7	6
Total entrevistas	11	8	5	5	29	24
Entrevistas analizadas por territorio	10	4	5	5	24	



Resultados

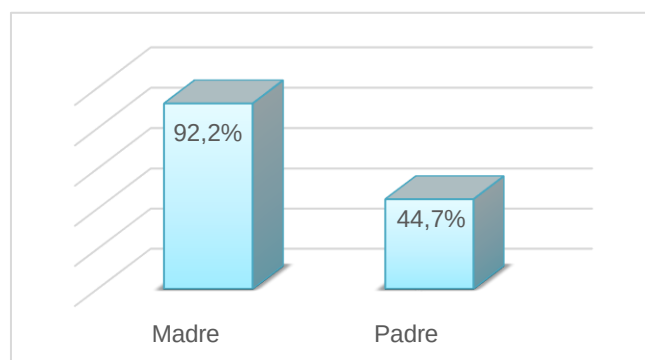
Introducción

Partiendo de las conclusiones de la primera investigación realizada por Fundación Atenea sobre el fenómeno (en 2018), se desprenden diferencias en función de sexos (tanto de la persona que ejerce violencia como de la víctima). A continuación, se exponen algunas de las conclusiones y reflexiones de dicho estudio:

Perfil de la víctima

Existe una **mayor agresividad hacia las madres**, quienes son agredidas por sus hijos/as en el 92% de los casos analizados en el estudio, mientras que los padres sufren VFP en el 45% de los casos.

Gráfico 2: Personas víctimas de violencia filio-parental, según rol familiar.

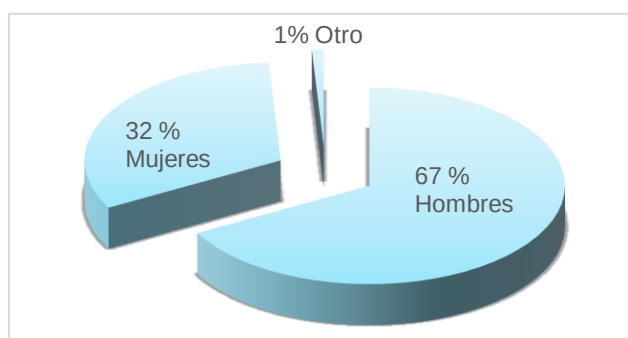


Fuente: “En la sombra: El fenómeno de la violencia filio-parental desde una perspectiva género (I)” (Fernández, O., 2018).

Perfil de la persona que ejerce violencia

Esta mayor agresividad hacia las madres, unida al **perfil predominantemente varón de la persona que ejerce violencia**, nos coloca en un debate interesante acerca de la relación existente entre el género y la VFP. Para alcanzar respuestas satisfactorias en este sentido, es necesario un abordaje cualitativo para conocer las motivaciones y los significados que las personas que ejercen violencia dan a sus conductas.

Gráfico 3: Personas que ejercen violencia hacia ascendentes, según sexos.



Fuente: “En la sombra: El fenómeno de la violencia filio-parental desde una perspectiva género (I)” (Fernández, O., 2018).

A pesar de la mayor presencia de chicos que de chicas en las muestras estadísticas de VFP, es cierto que **los porcentajes de chicas que ejercen este tipo de violencia son más altos que los correspondientes al resto de modalidades de violencia**. Este dato da lugar a la discusión acerca de si nos encontramos ante una tendencia de equiparación entre sexos en el ejercicio de VFP y una mayor agresividad de las hijas en el seno familiar, o bien ante una percepción, juicio y tratamiento diferenciado de la conducta violenta en función del sexo de la persona que la ejerce (tanto por las propias víctimas como por los/as profesionales de intervención).

Rol de las madres y estilo educativo

Las madres asumen en mayor medida las responsabilidades de las tareas del cuidado del hogar, así como de la crianza y educación de los/as hijos/as, hecho que también corroboran los datos del estudio realizado por Fundación Atenea en 2018. Esta división sexual del trabajo, hace que estén más presentes, no sólo en el cuidado del hogar, sino también en la toma de decisiones acerca de cuestiones que afectan a sus miembros y pueden interferir en los intereses de los/as hijos/as. (Fernández, O. 2018). Son las madres, por tanto, las que ejercen el **poder práctico** en el hogar, ocupándose de la negociación de límites con los/las hijos/as y el control de su cumplimiento.

Sin embargo, este **poder práctico** que ejercen, basado en su mayor peso en las responsabilidades domésticas y de cuidados, **no cuenta con reconocimiento ni un valor**



Fundación Atenea

social comparable al de las funciones ocupacionales desarrolladas fuera del ámbito doméstico.

Dicha falta de reconocimiento de sus funciones, unida al hecho de que ejercen un **estilo educativo predominantemente permisivo** (tal como muestran los datos del estudio realizado por Fundación Atenea en 2018¹), podría estar relacionado con el mayor socavamiento de su autoridad por parte de los/as hijos/as.

Estructura familiar y VFP

Más de un tercio de la muestra de casos de VFP analizados en el estudio (38%), son **familias monomarentales**. Sin embargo, lejos de entender esto como si la propia estructura familiar fuese un factor de riesgo en sí misma, en el presente análisis se presta atención a las motivaciones de dichas conductas, teniendo en cuenta que pueden tener su origen en el modelo familiar del que proceden (en los casos en los que provengan de un modelo diferente al monomarental).

En este sentido, tal como ya se apunta al respecto en el informe realizado por Fundación Atenea en 2018: *“No son las estructuras de familia en sí las que generan los mayores índices de maltrato y agresiones intrafamiliares sino los problemas, circunstancias o hechos destacados, que en muchas ocasiones las anteceden, los que pueden estar motivándolos. Nos referimos a hechos como violencia de género o infantil y convivencias conflictivas cuando la familia era nuclear, separaciones y divorcios mal gestionados por los adultos que desembocan en custodias incumplidas, figuras paternas que no ejercen económica y/o afectivamente, madres sobreprotectoras [...] Pero además de esto no hay que olvidar que también en las familias formadas por ambos progenitores surgen y se dan casos de VFP.”* (Fernández, O. 2018).

Violencia previa en el hogar

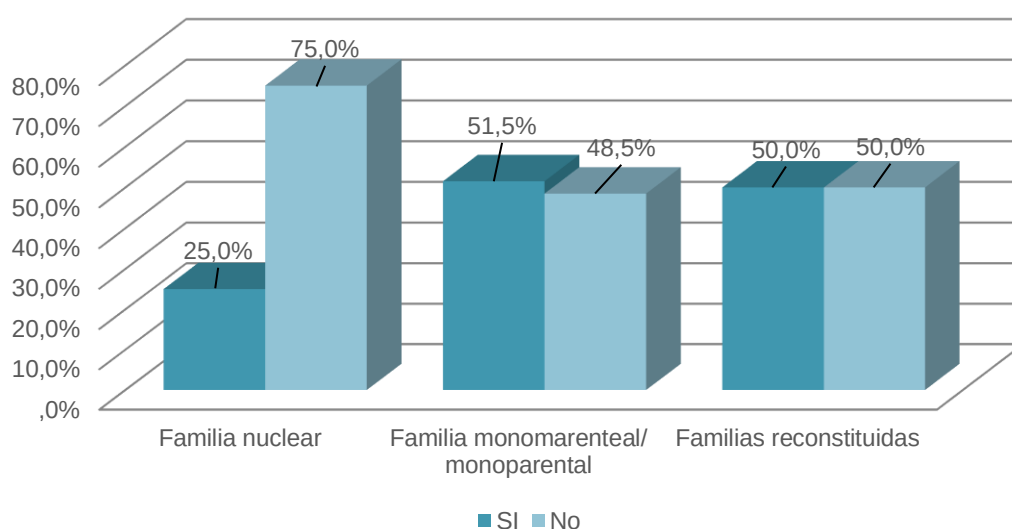
Los resultados obtenidos en el estudio reflejan que **en un 38,4% de las familias de la**

¹ Es el estilo más ejercido por ellas (en un 60% de las madres) seguido en un porcentaje mucho más pequeño por el democrático (Fernández, O. 2018)



muestra ha habido otras formas de violencia en el hogar. Prestando atención a la estructura familiar, y en consonancia con las circunstancias que en muchas ocasiones anteceden a los cambios de la estructura familiar, en el 50% de las familias formadas por un/a único/a progenitor/a y reconstituidas, las personas que ejercen violencia han estado previamente expuestas a violencia familiar.

Gráfico 4: Violencia dentro del hogar por tipo de familia (%).



Fuente: “En la sombra: El fenómeno de la violencia filio-parental desde una perspectiva género (I)” (Fernández, O., 2018).

De modo que la existencia de violencia previa en el hogar está relacionada de forma significativa con la estructura familiar.



Fundación Atenea

Análisis del discurso de madres y padres víctimas de VFP

El análisis de los discursos de las madres y padres protagonistas del fenómeno de la VFP, se ha realizado en el marco de la teoría feminista, profundizando en el papel que juega el género en relación con estrategias que desarrollan ante la violencia y sus explicaciones de la misma.

Desde este enfoque, se ha puesto el foco en las interpretaciones que hacen las propias personas víctimas del fenómeno de la violencia, prestando atención a las principales particularidades identificadas en la investigación realizada por Fundación Atenea en 2018 sobre el mismo.

El eje transversal a nuestro análisis, son las diferencias y desigualdades existentes en función del sexo del/de la persona que ejerce violencia y de la víctima, aportando las explicaciones sociales de dichas especificidades.



1. Discurso común de padres y madres

Tanto las madres como los padres agredidos/os por sus hijos/as, sitúan el inicio del conflicto en un punto concreto en el tiempo, y explican la violencia aludiendo a características personales de quien ejerce violencia. Sin embargo, tanto en el elemento detonante de la violencia como en las atribuciones personales que mencionan, existen diferencias en función de si la persona que ejerce violencia es hijo o hija.

Los argumentos discursivos de madres y padres entorno a la violencia que reciben de sus hijas, sitúan el origen de ésta en **factores internos**, ya sea asociándola a cambios hormonales, o bien a **rasgos del carácter** (ser una chantajista, ser muy radical, etc.), que se mencionan como intrínsecos de la persona. Sin embargo, cuando la persona agresora es el hijo, el origen o detonante de la violencia se asocia generalmente a **factores externos** como la influencia del grupo de pares, el consumo de sustancias o una experiencia vital como punto de inflexión.

Otro de los puntos comunes en el discurso de madres y padres, es que ambos expresan **sensación de agotamiento** ante la dificultad que encuentran para resolver el conflicto que mantienen con sus descendientes. Sin embargo, es importante destacar que dicha emoción se menciona únicamente en el caso de **madres agredidas por sus hijas y de padres agredidos por sus hijos**. Diferentes son las emociones expresadas por las madres agredidas por sus hijos (donde la sensación que predomina es de derrota y de haber sido superadas por la situación) y por padres agredidos por sus hijas (donde se expresa principalmente confusión).

2. Discurso específico de las madres

El poder ejercido por las madres, a través de la toma de decisiones respecto a la crianza y educación de sus descendientes, no siempre es aceptado por éstos, percibiéndose como un papel que no les corresponde o bien sobre-responsabilizándolas de todo lo que les ocurre.

Las madres agredidas por sus hijos/as hacen referencia al hecho de que, al ser ellas las que asumen mayor responsabilidad en las funciones de educación y crianza, son percibidas por éstos/as como “las malas”. Este argumento es uno de los ejes vertebradores del discurso de las madres entrevistadas para explicar el conflicto.



“La mala entre comillas soy yo, la que tenía que ponerle más bien los...”

Madre, 52 años

“Pero esa mala leche, toda su rabia, toda su mala leche ¿sabes contra quién iba, sabes quién era el saco de boxeo? Yo, a la persona que estaba con ella [...] Todo, todo, todo lo descargaba conmigo, y yo decía “pero chica tranquilízate, que la culpa de que no duermas la tengo yo, qué coño yo voy a tener la culpa...”

Madre, 56 años

“Antes me culpabilizaba, todos buscamos la forma de culpabilizar, pero claro, al ser yo la que está más cerca...”

Madre, 47 años

Como elemento transversal a los discursos de las madres agredidas por sus descendientes, aparece el sentimiento de culpa o de vergüenza, por no haber evitado la situación, o por no haberla sabido parar a tiempo. Sentirse las principales responsables de la educación y crianza de sus hijos/as está relacionado con dicha sensación de culpa.

“Porque yo no voy a llamar a la policía para que se lo lleven...qué madre hace esto que manda a su hijo a la cárcel.”

Madre, 54 años

“Creo que mi depresión ha sido el desencadenante de los problemas en casa, porque bajé la guardia [...] Que ellas habían vivido cosas que no tendrían que haber vivido, tendrían que haber estado más protegidas.”

Madre, 47 años

“Te ven con la cara desencajada y qué pasa, y no vas a decir “que la he tenido con mi hija, que casi me pega por las mañanas”, o “que mi hija se ha puesto agresiva”. No...Te callas, te callas.”

Madre, 56 años

Los argumentos discursivos de las madres entorno a la violencia que reciben de sus hijas, sitúan el origen de la violencia en factores internos, ya sea asociada a cambios hormonales (mencionando el comienzo de la menstruación o la entrada en la adolescencia), o bien a rasgos del carácter que se mencionan como intrínsecos de la persona.



Fundación Atenea

“Empezó a cambiar todo el carácter cuando empezó con la adolescencia, es decir, cuando le bajó la regla, es como si la hubieran poseído [...] El caso es que luego después mi hija no tiene ningún problema gordo, no está ni con drogas, no está con alcohol [...] Es que es una chantajista emocional del copón.”

Madre, 56 años

“Mi hija mayor siempre ha sido muy conflictiva”

Madre, 47 años

Dentro de las atribuciones personales mencionadas como factores causales de la violencia, destacan aquéllas relacionadas con la inestabilidad o los trastornos emocionales, las cuales cobran una importancia relevante en los discursos de las madres agredidas por sus hijas.

En este sentido, estar diagnosticada de depresión, sufrir ansiedad o tener una actitud “fuera de la normalidad” desde el nacimiento, son algunos de los argumentos causales que emplean las madres para explicar la violencia que ejercen sus hijas hacia ellas.

“Es una niña que es muy poco segura de sí misma. Entonces estaba muy inestable, todo, ya te digo, todo, todo, todo lo descargaba conmigo.”

Madre, 56 años

“A Lidia la diagnosticaron con depresión seria y grave y es verdad que en casa ya teníamos un nivel de conflicto alto [...] Los peores conflictos últimamente no han sido tanto conmigo sino con ella misma, tiene ansiedad, toma algún ansiolítico que otro.”

Madre, 47 años

“Ella se suele encerrar en sí misma, [...] cuando era un bebé y algo no se lo dabas en ese momento, se tiraba y se daba contra la pared y decías esto no es normal, yo ya lo veía que esta actitud...y ya empezamos a ir a psicólogos y todo esto.”

Madre, 52 años

Las progenitoras que han sido agredidas por hijos, sin embargo, relacionan el inicio del conflicto con el hecho de hacerse mayor (factores asociados al crecimiento y desarrollo), un diagnóstico de trastorno mental, o un cambio en el carácter del hijo.

“Él fue creciendo, fue creciendo, y yo lo dejé y él se empoderó mucho.”



Fundación Atenea

“De la noche a la mañana él resultó odiándome a mí, yo le hablaba a él y mi voz para él, es como si le metieran un cuchillo, no podíamos ni hablar ni nada, y toda esa rabia empezó a romper paredes.”

Madre, 54 años

“Él tiene un trastorno, un trastorno de la personalidad, le diagnosticaron un brote psicótico, que estuvo ingresado en el clínico y... fue todo a partir de ahí.”

Madre, 49 años

Esta violencia suele asociarse a factores externos, a diferencia de lo que ocurre en el caso de las hijas que ejercen violencia; ya sea por la influencia de un grupo de pares desadaptado o consumo de sustancias, o bien debido a un trastorno que hace que reaccionen de ese modo ante la imposición de normas.

“Hasta que...problemas escolares, con el aprendizaje, un diagnóstico de TDAH, y bueno, hasta que llegó los 16 años....Y luego empezó con un mal control de la frustración, a partir de un determinado momento, y queriendo salir con amistades poco adecuadas, y...yo creo que consumiendo algo de porros...delante nuestro para nada [...], pero bueno sí que es una persona muy influenciable y en el momento en que salía, por supuesto se juntaba con lo menos adecuado y ahí pues había consumos”.

Madre, 49 años

La falta de capacidad de los hijos para la gestión de la frustración, es uno de los argumentos que más aparecen en los discursos de las madres agredidas por éstos. Dicha frustración surge ante el establecimiento de límites por parte de las progenitoras, lo cual está relacionado con la falta de reconcomiendo del poder que éstas ejercen y un cuestionamiento de su autoridad.

Al no aceptar dichos límites, la tensión madre-hijo va aumentando y ellos “no son capaces” de gestionarla o frenarla, apareciendo la violencia como única vía de escape o expresión inevitable de la frustración que les genera la imposición de normas por parte de la madre.

“Guiarse por el impulso y no pensar, ni poner freno ni solución a sus dificultades [...] En los últimos tiempos la relación era muy mala porque él no toleraba que se le dijera no sales, entonces cuando se le decía esto pues se ponía a destrozar cosas de su habitación.”

Madre, 49 años



Fundación Atenea

“Y cuando empecé con la negativa de no, no hay, entonces él empezó como a enojarse más. Y las veces en que él se ha portado horrible ha sido porque él me pedía cualquier cosa y yo le decía que no.”

Madre, 54 años

“Cuando las cosas no salen como él quiere, grita, da golpes a las puertas o a la pared. No para, cuando tú le contestas, si yo le contesto mal él sigue subiendo el tono.”

Madre, 43 años

Esta alusión a la falta de capacidad de los hijos para gestionar la frustración, así como las atribuciones relacionadas con la facilidad de ser influenciados por agentes externos (grupos de pares desadaptados o consumo de sustancias), actúan como atenuantes de su comportamiento violento, restando responsabilidad a sus actos. Pero también funcionan como justificación de su violencia. En este sentido, se asume como inevitable que la expresión de dicha frustración sea el comportamiento violento del hijo, al ser el mecanismo previamente legitimado para la resolución de conflictos.

“Sigue necesitando la memoria externa y la conciencia externa. Alguien que le recuerde lo que tiene que hacer todo el rato y la conciencia externa que le diga lo que está bien y lo que está mal. Porque es muy influenciable, muy influenciable.”

Madre, 49 años

“Él es muy dócil, sigue siendo muy dócil con 21 años, pero sí que es verdad que en el momento en que había consumos, sí que reaccionaba de forma más violenta...”

“Lo asocio más al consumo, es decir que él necesitaba salir para consumir cigarros o porros o lo que sea. Porque al final, la dependencia es la dependencia, entonces él no...Dentro de sus características es muy animal, se rige mucho por el instinto de lo que le apetece en cada momento”

Madre, 49 años

Las madres agredidas por sus hijos, expresan emociones como la indefensión, el no saber qué hacer, o no sentirse capaz de controlar la situación.

“Estas personas como que cogen una súper fuerza, ¿me entiendes? y no era capaz con él.”

Madre, 54 años

“Decidimos ingresarlo cuando ya se nos iba de las manos.”



Fundación Atenea

Madre, 49 años

En coherencia con dichas emociones, su reacción más habitual es dejar que pase el momento del conflicto. Esta estrategia puede aparecer acompañada de la amenaza con algún castigo (que habitualmente se trata más bien de la retirada de un refuerzo previo).

“Nunca de agredirlo a él sino de quedarme quieta y esperar el golpe encima, porque él me quita el teléfono y me encierra en la habitación.”

Madre, 54 años

“No me funciona muchas veces nada [...] Le hemos dicho muchas veces, que con esas formas, si cada vez que deja la consola nos trata así y empieza a hablar mal que no va a jugar. Pero es verdad que al final siempre continua jugando.”

Madre, 43 años

Sin embargo, en el caso de madres agredidas por sus hijas, las emociones asociadas al conflicto son, principalmente, el agotamiento, la impotencia, la rabia y los nervios, así como otras emociones relacionadas con la lucha de poder que mantienen con sus hijas, al no aceptar éstas las normas que vengan de la progenitora.

“Es que es difícil con este toro de lidiar porque la tía no, no, no, entonces [...] Pero ella todo lo que sea normas no las acepta y sobre todo normas que vengan de mi parte.”

Madre, 56 años

“Cuando por ejemplo ella quiere alguna cosa es muy insistente, es muy agotadora, te agota. Hasta que lo consigue, ya llega un momento que estás agotada mentalmente.”

Madre, 52 años

“Ya llevo mucha lucha.”

Madre, 47 años

Ante esta situación, las estrategias que despliegan las madres agredidas por sus hijas van en tres direcciones; contención (como ponerse en la puerta para evitar una huida), enfrentamiento (poniéndose a su nivel), y explosión emocional o rendición, cuando perciben que no consiguen mantener el poder (a través del llanto o dejando que la hija se marche).

“De ponerme yo en la puerta y la tía dando patadas a la puerta. Entonces el ponerme a su nivel, ella tenía más fuerza que yo [...] Yo no la quería dejar salir y al final se fue a la calle



Fundación Atenea

porque le salió de los cojones. Y, claro, por no seguir montándola le dije “pues mira hija vete.”

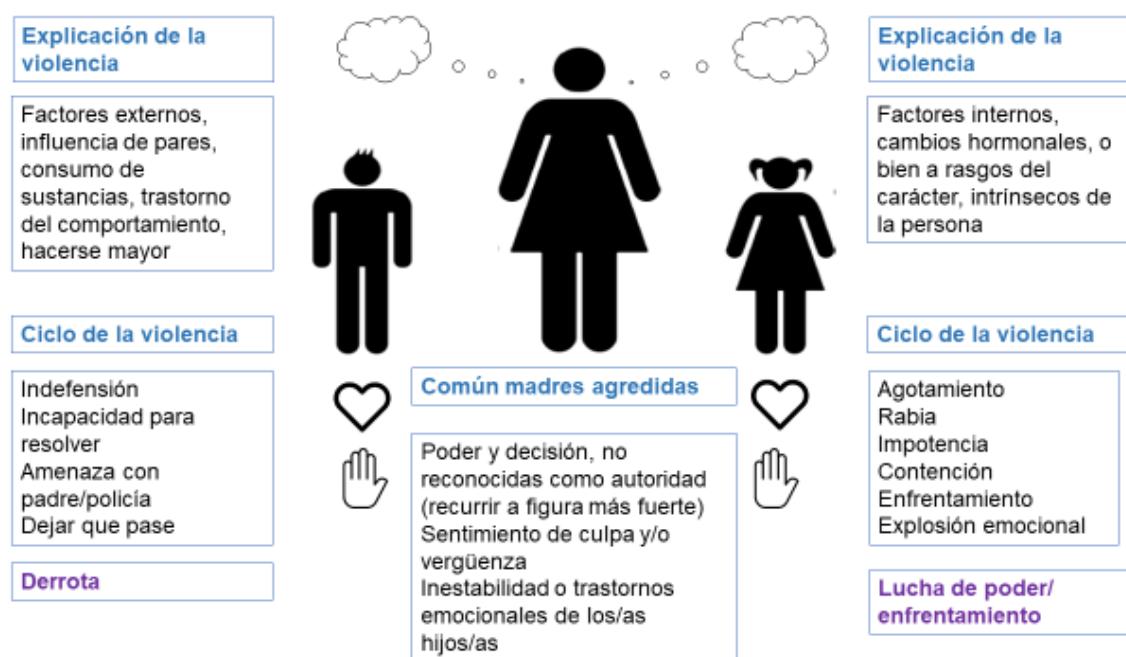
Madre, 56 años

“Entonces yo ahora intento controlarme e intento llevarla, intentar negociar con ella, intento pararme, porque se me dispararía a mí también...”

Madre, 52 años

Es decir; mientras que, ante la violencia ejercida por las hijas, las madres mantienen un discurso de lucha y enfrentamiento (de ahí la sensación de agotamiento, al intentar combatir la violencia), en el caso de recibir violencia por parte de hijos, su discurso expresa sentimiento de derrota, de haber sido superadas por la situación, o de no sentirse capaces de controlarla.

Ilustración 4: Explicación y ciclo de VFP. Madres agredidas.



Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a madres agredidas por sus hijos/as.

Iconos tomados de la web <https://www.freepik.es/>



Fundación Atenea

3. Discurso específico de los padres

Los padres agredidos por sus hijas identifican un cambio en el comportamiento o la actitud de sus hijas, a partir del cual se desata la situación de violencia. De este modo, al igual que en el caso de las madres, sus explicaciones del conflicto aluden a la fase de la adolescencia como momento en el que se produce dicho cambio.

“No sé si es la fase esta de la adolescencia, que de repente pasó de jugar como quien dice de casitas y muñecas a empezar a salir ya por la calle con amigas, ahí empezó para mí, tuvo ahí un cambio muy importante [...] Sí, ella hasta los 14 años digamos que se portó bien. Llevamos un año y medio, desde los 14 a los 16, año y medio, casi dos años que ha dado un cambio.”

Padre, 53 años

Pese a asociar el inicio del conflicto con un cambio de comportamiento de sus hijas, la explicación de la violencia que ejercen las hijas hacia sus padres gira entono a la idea de que ella siempre ha tenido un carácter difícil, y que, a partir de cierto momento, que actúa como detonante (generalmente al llegar a la adolescencia), empieza a tomar una expresión más visible.

Respecto a la forma que toma dicho “carácter difícil”, los comportamientos descritos giran en torno al incumplimiento de normas y de castigos, siendo la violencia verbal la expresión más habitual de la VFP ejercida por hijas.

“Pues empezó ya con su carácter, si le dices hoy no sales, pues empezó a sacar ahí su carácter, con gritos, o dando portazos, o marchándose. Ella siempre fue una chica que lo que le decíamos lo acataba pero [...] Siempre tuvimos problemas de comportamiento con ella.”

Padre, 53 años

“Pero ya desde pequeña tenía algo especial ahí de comportamiento que no [...] Yo sigo pensando que es algo más de su carácter en sí, su personalidad porque fue desde pequeñita del todo, es que ya se le veía desde pequeñita pero del todo.”

Padre, 46 años

El hecho de no aceptar las normas parentales, se traduce en una atribución personal a las hijas, por parte de los padres agredidos. Es decir, se alude a dicho comportamiento como



Fundación Atenea

una de las características que definen su personalidad (es muy radical, no acepta ninguna norma, no responde a los castigos, etc.).

“Ella es súper radical, pero súper radical, y aparte quiere imponerse siempre, tiene muchísima personalidad, solo se ve a ella. Sobre cualquier norma que se le quiera poner, no acepta ninguna norma [...] Ella empezó a comportarse mal, empezamos a ponerle algunos castigos pero no responde [...] Entonces ahí viene el conflicto cuando le marcas unas normas no las asume, quiere andar a su aire.”

Padre, 53 años

Se observa una diferencia en este sentido con respecto al discurso de las madres, las cuales hacen atribuciones personales a las hijas relacionadas con su inestabilidad o trastornos emocionales (estar diagnosticada de depresión, ser muy inestable o sufrir ansiedad), como factores causales de la violencia.

La violencia de las hijas genera confusión en los padres agredidos, mostrando una sensación de no saber cómo reaccionar ante la violencia o cómo explicarla. En consonancia con esta emoción, una de las primeras reacciones de los padres agredidos por sus hijas es recurrir a un/a profesional que les ayude a descifrar lo que está ocurriendo. El tipo de violencia de las hijas entrevistadas es eminentemente verbal y relativamente reciente, lo cual está relacionado igualmente con esta atención temprana de la violencia ejercida por hijas.

“Cuando pierde los nervios grita mucho, da portazos, se pone un poco violenta, y nosotros no lo somos.”

Padre, 46 años

“Me da la sensación que no nos ve como padres, nos ve como las personas que dicen que no a lo que ella quiere o que no le dejan hacer lo que ella quiere [...] Decidimos en estos últimos tres meses ser un poco más permisivos y, bueno, los castigos como nos los aceptaba, pues hemos optado ir lo que se dice llevándola por las buenas [...] No podemos dejarla así que haga lo que quiera y que no haya consecuencias.”

Padre, 53 años.

Según se expone en las entrevistas, las explicaciones que encuentran en los/as profesionales, generalmente están basadas en diagnósticos de trastornos emocionales o del comportamiento.



Fundación Atenea

“El psicólogo nos dijo que era un problema de conducta, es decir, primero tuvo un problema de ansiedad, ahora es un tema de conducta.”

Padre, 53 años

“Ya no sabíamos ni qué decir. Y decidimos buscar ayuda privada.”

Padre, 46 años

El uso de la violencia es una de las estrategias de regulación del conflicto que utilizan los padres agredidos por sus hijas. Esta reacción está en consonancia con el mandato de género que reciben los hombres sobre el uso de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos, siendo la expresión de cumplimiento del mismo.

“Empezó a hacer estas cosas, dar patadas y tal y como estaba mi hijo mayor que intentó calmarla y seguía y gritos y tal, pues yo llegué un momento que le di unas hostias, que le di a ver si reaccionaba.”

Padre, 53 años

En situaciones de violencia del hijo hacia el padre, las explicaciones de esta violencia giran, al igual que en el caso de la violencia hija-padre, en torno al incumplimiento de normas por parte de éstos. Pero, además, cuando la persona que ejerce violencia es el hijo, al incumplimiento de normas se suma una actitud de exigencia (de bienes materiales, principalmente). Algunas expresiones como ser “guerrillero”, “tener mucho genio” o ser “muy exigente”, son ejemplo de estas atribuciones que sustentan los discursos explicativos de padres agredidos por sus hijos.

“Como yo le digo, si es que tú has sido guerrillero desde el principio [...] Siempre ha tenido mucho genio, desde que era pequeño tenía muchísimo genio, muchísimo genio y hay veces que controlarle ya [...] Era muy exigente, decía quiero estas zapatillas, quiero estas zapatillas y nosotros decíamos que no, que no, pero ya una vez que conseguía un objetivo, al día siguiente ese objetivo ya no valía nada y quería ir a por otro.”

Padre, 48 años

Mientras que las madres relacionan el inicio del comportamiento violento del hijo con cambios en su carácter, asociados al hecho de “hacerse mayor” o a algún trastorno diagnosticado, los padres recurren principalmente a aspectos ambientales, la influencia del entorno o del contexto externo (cambio de centro educativo, cambio de grupo de pares, un viaje o experiencia vital, etc.).



Fundación Atenea

“Entonces a partir de que empezó la E.S.O ya es cuando empezó un poco los rifirrafes más importantes, la falta de respeto en casa.”

Padre, 48 años

“Siempre ha sido un niño muy bueno, obediente, fácil de contentar y de conformar, colaborador. Y de repente no lo es. Desde que se encuentra con la libertad con la que se encontró al irse a Estados Unidos.”

Padre, 55 años

“Coincidió cuando cumplió los 16, en un viaje de estudios que habían ido a París y a Bruselas, por ahí, a la vuelta de ese viaje, que cumplió los 16 años en ese viaje que habían hecho ahí, es cuando empezó a cambiar”.

Padre, 51 años

La influencia del entorno, ya sea del entorno de amigos o compañeros de centro educativo, o del propio entorno familiar (hermanos), cobra mayor importancia en las explicaciones que dan los padres agredidos por sus hijos, en comparación a las de las madres.

Los padres agredidos por sus hijos, expresan que les resulta difícil o imposible encontrar la manera de resolver el conflicto, lo cual genera sensación de rabia y agotamiento. Estas emociones son igualmente expresadas por las madres agredidas por sus hijas.

“Era agotador, era muy agotador.”

Padre, 48 años

“Es difícil llegar a tener un diálogo con él, entonces cualquier intento de diálogo con él termina con agresividad hacia mí como de “y tú qué sabes”. Como que tú no tienes ni puta idea, agresividad verbal.”

Padre, 55 años

“[...] Ahora llega un punto, no sé cómo decirte, mi cansancio psicológico...”

Padre, 51 años

Sin embargo, la sensación de agotamiento no se expresa en el caso de padres agredidos por sus hijas, así como tampoco en los casos de madres agredidas por sus hijos, donde la



Fundación Atenea

resolución del conflicto está más definida². Es, por tanto, una emoción asociada al enfrentamiento “entre iguales” donde no hay renuncia al rol de poder, y donde la violencia se utiliza como mecanismo para sostenerlo.

Entre las estrategias de regulación del conflicto empleadas por los padres agredidos por sus hijos, destaca el bloqueo de la violencia, con la intención de inmovilizar o evitar la huida. Dicha estrategia es compartida por las madres agredidas por sus hijas, donde el conflicto se plantea también en términos de lucha de poder “entre iguales”.

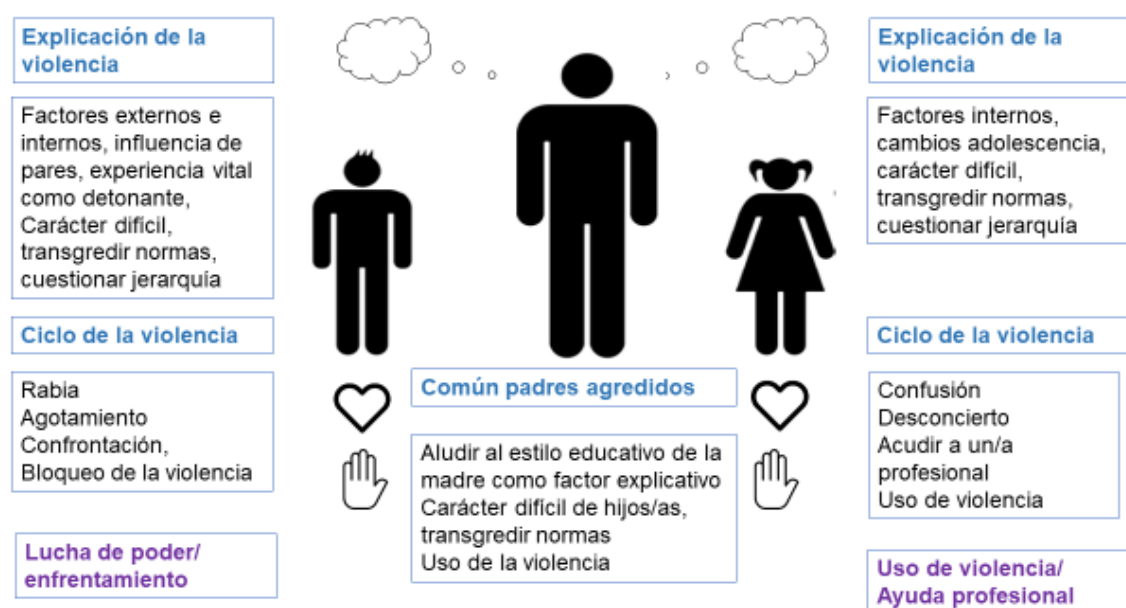
“[...] que no cogiera las cosas del armario, que no hiciera la bolsa. Me tiró al suelo. Escondí la lleva de casa, eché la llave por dentro para que no pudiera salir, amenazó con suicidarse. Me dijo: pues si no me abres la puerta cojo y me tiro por la ventana.”
Padre, 51 años

En las explicaciones que dan los padres agredidos a la violencia que sufren, observamos que **la sensación de culpa, transversal a las entrevistas de las madres, está ausente**. Este hecho se debe a la naturaleza de los propios factores causales que mencionan, que tienen que ver con el entorno externo (influencia de pares o centro educativo, vivencias fuera del hogar, etc.), o bien con la propia personalidad del/de la hijo/a (es así de nacimiento, es algo propio de su carácter).

² En el caso de los discursos de las madres, las emociones asociadas a ser víctimas de violencia ejercida por sus hijos, son principalmente el sentimiento de “no poder con la situación” o “no ser capaz”, “el miedo”, “la culpa”, “el dolor” o “el no saber qué hacer”.



Ilustración 5: Explicación y ciclo de VFP. Padres agredidos.



Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a padres agredidos por sus hijos/as.

Iconos tomados de la web <https://www.freepik.es/>

4. Análisis lexicométrico del discurso de padres y madres

Prestando atención a las palabras más mencionadas en el discurso de las madres y los padres que son agredidos/os por sus hijos/as, se observan similitudes y diferencias relevantes que conectan con las conclusiones del análisis de sus discursos.

En el caso de las **madres**, algunas de las palabras más repetidas son: “casa”, “padre/papá”, “policía”, “hija”, “habitación”, “relación” o “puerta”; mientras que, en el caso de los **padres**, encontramos conceptos como: “madre”, “mujer”, “hermano”, “móvil”, “problema”, “gente” y “colegio/instituto”, en las posiciones equivalentes del ranking.

El mapa de palabras más mencionadas, corrobora algunos de los hallazgos del análisis previamente realizado, ya que se hace especialmente visible en las entrevistas realizadas a



Fundación Atenea

Además, conectando con las causas que mencionan **las madres** con más frecuencia para explicar la violencia que reciben de sus hijas, se observa una mayor presencia de palabras asociadas al ámbito del hogar (casa, habitación, puerta), o al personal y de las emociones (relación, familia). Así como también aparecen palabras relacionadas con las causas que mencionan las madres para explicar la violencia que reciben de sus hijos, principalmente asociadas al contexto externo, como colegio, gente, amigos o calle.

Fuente: Nube de palabras elaborada en base a las 30 palabras más mencionadas por los padres y madres entrevistados/as.

Análisis del discurso de hijos e hijas que ejercen VFP

El análisis de los discursos de los hijos e hijas que ejercen VFP, se ha realizado en el marco de la teoría feminista, profundizando en el papel que juega el género en relación con las prácticas y motivaciones de la VFP.

Desde este enfoque, se ha puesto el foco en las interpretaciones que hacen las propias personas que ejercen VFP, prestando atención a las principales particularidades identificadas en la investigación realizada por Fundación Atenea en 2018 sobre el mismo.

El eje transversal a nuestro análisis, son las diferencias y desigualdades existentes en función del sexo del/de la persona que ejerce violencia y de la víctima, aportando las explicaciones sociales de dichas especificidades.



1. Discurso común de hijos e hijas

En las entrevistas realizadas a hijos y a hijas que ejercen violencia hacia sus progenitores, el eje vertebrador es la violencia hacia la figura materna.

La idea de que es la madre con la que pasan más tiempo y mantienen una relación afectiva más estrecha, conforma el núcleo de sus explicaciones de la violencia que ejercen hacia ellas.

“Porque yo creo que como era con la que más... como yo siempre estaba desde chiquitita con ella era como la más cercana a mí y era como que todo lo pagaba con ella.”

Hija, 19 años.

“Pues qué pasa, pues que yo en sí estaba mal, por x o por y, no sé por qué, por la vida que llevaba y entonces, no sé, el estar ahí con mi madre, entré en un bucle.”

Hijo, 17 años

Como elemento común a las entrevistas de hijos e hijas que ejercen violencia hacia la madre, aparece un reconocimiento a “otra” figura de autoridad a la que la madre recurre para la resolución del conflicto, que suele ser un hombre (padre, tío, etc.), o bien la propia autoridad legal (policía). Este hecho está relacionado con la falta de reconocimiento de la autoridad de la madre, construida en torno a un poder práctico, frente al reconocimiento *per se* de la autoridad del padre.

“No, la que más se enfadaba era mi madre, siempre ha sido mi madre. Mi padre al ser el hombre de la casa siempre fue el que ponía ahí las cosas en su orden [...] Ella no sabía qué hacer y entonces llamaba a la policía.”

Hijo, 17 años

“Y yo la estaba liando gorda y yo a mi tía la empecé a hablar mal y ya vino mi tío y mi tío es que es el único que me calma, pero porque tiene tanta mala hostia que es como que yo me siento que puede conmigo, los demás no, entonces con él me calmo.”

Hija, 19 años

La violencia es ejercida generalmente para conseguir algo, tanto por hijos como por hijas, utilizándola como instrumento, tal como lo explican la violencia las propias personas que la ejercen.



Fundación Atenea

2. Discurso específico de hijas

Las hijas expresan una sensación de excesivo ejercicio de control por parte de las madres sobre sus vidas, que se traduce en una limitación de su libertad, la cual no toleran que se produzca.

“Sí. Es que es mi madre la que se entera de todo lo del colegio, por ejemplo si le preguntas a mi padre que cuándo empiezo el colegio no tiene ni idea [...] O sea, mi padre desde pequeña, cuando era pequeña no me hacía ni caso, era mi madre la que estaba todo el día conmigo.”

Hija, 14 años

“Es que es mi madre la que controla todo.”

Hija, 18 años

Las hijas transmiten una imagen de las madres de inestabilidad emocional o desequilibrio mental, caracterizada por reacciones exageradas ante las situaciones de conflicto, que puede incluso “ser peligrosa”.

“Uf, pues se ponía como loca [...] cuando entra en esos ataques es muy, muy peligrosa, o sea [...] No sé, es que mi madre ¡Puf! Es que es mazo de impredecible, no sabes por dónde te va a venir, depende, es que depende, no sé.”

Hija, 14 años

“Me da respeto. Porque sé cómo acaba, sé que se desmaya y que tal y yo tampoco quiero que mi madre esté mal.”

Hijo, 16 años

En la explicación que las hijas dan acerca de la violencia que ejercen, se muestra el enfado que les produce la imposición de normas por parte de las madres, lo cual se traduce en sensación de agobio y rabia, presentándose como detonante del conflicto. El hilo conductor es siempre la no aceptación de normas que vengan por parte de la progenitora, aludiendo a su estilo educativo como si fuera relevante.

A pesar de que la violencia es instrumental tanto para hijas como para hijos, según lo expresan en sus propios discursos, se identifican algunas diferencias en relación con el fin último de dicha violencia instrumental. En el caso de las hijas, la motivación de la violencia



suele ser la consecución de mayor libertad (salir hasta más tarde, etc.).

“Porque iba todo a peor, me prohibía más cosas, yo me enfadaba más, mi madre se enfadaba mucho más, y acabábamos todos fatal.”

Hija, 14 años

La regulación del conflicto por parte de las hijas va en tres direcciones. En primer lugar, se identifican en sus discursos intentos de negociación, explicación de necesidades, etc. Este mecanismo de regulación del conflicto es un aspecto específico de las hijas, ya que no aparece en las entrevistas realizadas a hijos que ejercen violencia.

“A ver, yo al principio le digo “no me grites mamá, por favor; no me grites mamá, por favor”. Pero es que de tanto decir no me grites pues llega un momento en el que exploto y ya pues le tengo que gritar.”

Hijo, 16 años

Al fracasar los intentos de negociación, la situación puede derivar en un sentimiento de ansiedad, ganas de huir/escapar o necesidad de descarga de la rabia a través de un comportamiento violento.

“Depende, o me enfado o me da ansiedad [...] ¡Uff! Pues doy golpes.”

Hija, 18 años

“[...] y es que me da muchísima rabia, y entonces pues de la rabia no sé cómo soltarla, pues a veces doy portazos y tal...”

Hija, 14 años

En los casos en los que aparece el deseo de querer escapar de la situación, éste puede ser expresado a través de la huida del hogar (a consecuencia de la emoción de enfado), o en sentido más amplio expresado como deseo de escapar de la dinámica familiar, a fin de no reproducir el patrón materno.

“Y entonces, pues me fui de casa, o sea, porque no aguantaba más, me estaba poniendo enferma, y dije me voy de casa antes de que rompa un cristal o algo”.

Hija, 14 años

“A ver, lo que suele pasar cuando llegamos a esas circunstancias es que me voy, porque necesito irme, porque es que es algo que necesito”



Fundación Atenea

Hijo, 16 años

“Yo procuraré irme lejos, lejos, y cambiar el número, olvidarme de todo, porque es que como me quede cerca me amargan la vida; prefiero irme antes de acabar como mi madre y mi madrina.”

Hija, 14 años

En los casos de violencia ejercida por hijas hacia sus padres, el ejercicio de esta violencia se utiliza como respuesta o mecanismo de regulación del conflicto, legitimado anteriormente por la figura paterna. Este hecho es compartido por los hijos que ejercen violencia hacia sus padres.

“Discuto más fuerte con mi padre. Sí, porque somos los dos iguales entonces chocamos mucho y discutimos y como él grita, pues yo grito”

Hijo, 16 años

“Pues como a mí no me gusta que me griten mis padres, pues ellos me gritaban, cuando se ponen muy nerviosos me gritan, no siempre pero cuando me gritan yo grito más y yo me pongo chula y no les tengo respeto en ese momento”.

Hijo, 16 años

Una de las diferencias entre la violencia ejercida por las hijas y la ejercida por los hijos hacia sus padres, es el tipo de violencia. En el caso de las hijas, la violencia que declaran suele ser violencia verbal, o bien violencia física dirigida hacia mobiliario del hogar.

“Entonces por no pegarles porque yo no quiero llegar a las manos con mis padres, pues rompía cosas”.

Hijo, 16 años



Fundación Atenea

Ilustración 7: Explicación y ciclo de VFP. Hijas que ejercen violencia.



Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a hijas que ejercen violencia.

Iconos tomados de la web <https://www.freepik.es/>

3. Discurso específico de hijos

En los discursos de los hijos que ejercen violencia hacia sus madres, se alude a atribuciones personales a las madres para justificar la violencia. Dentro de dichas atribuciones, destacan las relacionadas con una “falta de capacidad intelectual”, “falta de capacidad para resolver problemas”, o la “excesiva insistencia” que muestran al enunciar una orden o asignar una tarea a los hijos.

“Que es tonta, tonta perdía porque no tiene nada que ver, que se cree que por ir a clase voy a aprobar [...] Yo creo que le han comido la cabeza o algo, que nunca me ha dicho nada, me decía pero tampoco se ponía tan obsesa [...] Mi madre es que no sé si es que se le va mucho la cabeza porque no tiene sentido.”

Hijo, 16 años



Fundación Atenea

“Que me repite mucho las cosas. Mi madre no se da cuenta de que te dice una cosa y la dice cinco veces o cuatro y ya sabes que la ha dicho una vez y tú te das cuenta y dices: No, ya me lo has dicho ya cinco veces.”

Hijo, 17 años

“¡Joer, qué pesada! Así todo el rato. Bueno, le digo que tiene la razón o no. Y ya está, porque sé que no la tiene pero le digo es mejor decirle que sí [...].”

Hijo, 14 años

La percepción de la relación madre-hijo como una “relación entre iguales”, se acompaña de argumentos evolutivos para explicar el conflicto, por parte de la persona que ejerce violencia. Así, transmite la idea de que “al hacerse mayor” hay un cambio en la relación entre ellos, que implica un cambio en la jerarquía familiar y dejar de reconocerla como figura de autoridad.

“No, pero mi madre y yo somos muy iguales, parecemos muy distintos porque mi madre es así rollo happy flower y tal, pero somos muy, muy iguales.”

Hijo, 17 años

Como consecuencia, las estrategias que habitualmente la madre utilizaba para regular el comportamiento del hijo y ejercer su rol de poder (como la eliminación de un refuerzo positivo, por ejemplo), dejan de surtir efecto al llegar a este punto, en el que su autoridad deja de ser reconocida.

“Con mi madre estaba bien, pero claro, al hacerme mayor claro, cambió la cosa. Cuando empecé a fumar porros, cuando empecé a consumir, fue como gritarle a mi madre, ella me decía las cosas y como me afectaba un poco las neuronas y estaba confundido, no le podía decir bien las cosas”

Hijo, 17 años

“Con mi madre me llevaba muchísimo más que con mi padre, pero ahora al revés, ahora me llevo mucho mejor con mi padre. Porque mi perspectiva sobre todo es diferente, y no sé...Mi padre me intentaba dar una visión más madura de lo que yo podía llegar de pequeño, y una vez que he madurado pues he podido entender todo lo que me quería decir durante estos años, y ahora como que me entiendo muchísimo con él.”

Hijo, 16 años

A pesar de que la violencia es instrumental tanto para hijas como para hijos, según lo



Fundación Atenea

expresan en sus propios discursos, se identifican algunas diferencias en relación con el fin último de dicha violencia instrumental. En el caso de los hijos, la motivación de la violencia suele ser la consecución de bienes materiales.

“Pero esa noche me porté fatal, fatal, fatal, fatal y me la cancelaron la silla, no me la pude comprar, la tenía ya pero por portarme mal, ponerme muy agresivo por la noche, que yo les expliqué que no era consciente de lo que estaba diciendo.”

Hijo, 17 años

Asimismo, en las entrevistas realizadas aparecen situaciones de violencia que se desencadenan a partir del intento de ejercer autoridad por parte de hermanos (generalmente hermano varón), mediando en el conflicto (no tiene autoridad, por lo que hay una acción violenta para sostener la estructura de poder).

Esto es reflejo de cómo la violencia funciona como mecanismo para sostener el poder, como elemento de control para producir y reproducir esa jerarquía (Santamaría, E. A., & Redondo, P. M., 2019).

“Sí, porque ya habían sido varias y hubo otras también que vino la policía, porque estaba en plan de que me quería ir de casa y entonces salía corriendo de casa con una mochila y mi hermano fue detrás de mí corriendo y me agarró y estaba en el suelo gritando y yo estaba desesperado y mi madre llamó a la policía.”

Hijo, 17 años

El ciclo emocional de este tipo de violencia, inicia con la acumulación de rabia que suscita el comportamiento de la madre (principalmente cuando da una orden, recrimina o grita al hijo).

Esa rabia va aumentando hasta el punto en el que explota en forma de violencia hacia objetos del hogar (puertas, paredes, etc.) o hacia su propia madre. Los hijos que ejercen violencia hacia sus madres, expresan una sensación de falta de control sobre sus actos cuando llegan a ese punto de explosión de la emoción de rabia o enfado.

Además, este ciclo de violencia se inicia con el sentimiento de “provocación” en los hijos que ejercen violencia, que en ocasiones interpretan los actos o palabras de las madres (asociadas al poder práctico que ejercen en el hogar), como una forma de provocar el conflicto, ya que no las reconocen como figura de autoridad. Además, este sentimiento de ser provocados, funciona como medio para justificar la violencia que se ejerce hacia las



Fundación Atenea

madres, ya que son sus actos los que inician el conflicto, que se plantea como reacción.

“[...] y aparte es como que se lo curraba, en plan me animaba y eso me tocaba más los cojones y entonces era peor [...] A la que había como muestras de afecto me daban como unas ganas de reventar la puerta a puñetazos. De afecto, yo qué sé, un abrazo, un tal, me daba como asco [...] Tenía como esas ganas de... ¡Buff!”

Hijo, 17 años

Cuando la violencia va dirigida a su padre, el discurso de los hijos suele girar en torno a la idea de imitación de un patrón aprendido del propio progenitor, así como a la justificación del comportamiento de ambos, cuando el padre ha ejercido violencia anteriormente. Los argumentos utilizados giran en torno a la aceptación de la violencia como consecuencia directa (e inevitable) del enfado. Es decir, la violencia aparece como un instrumento de igualación con el padre.

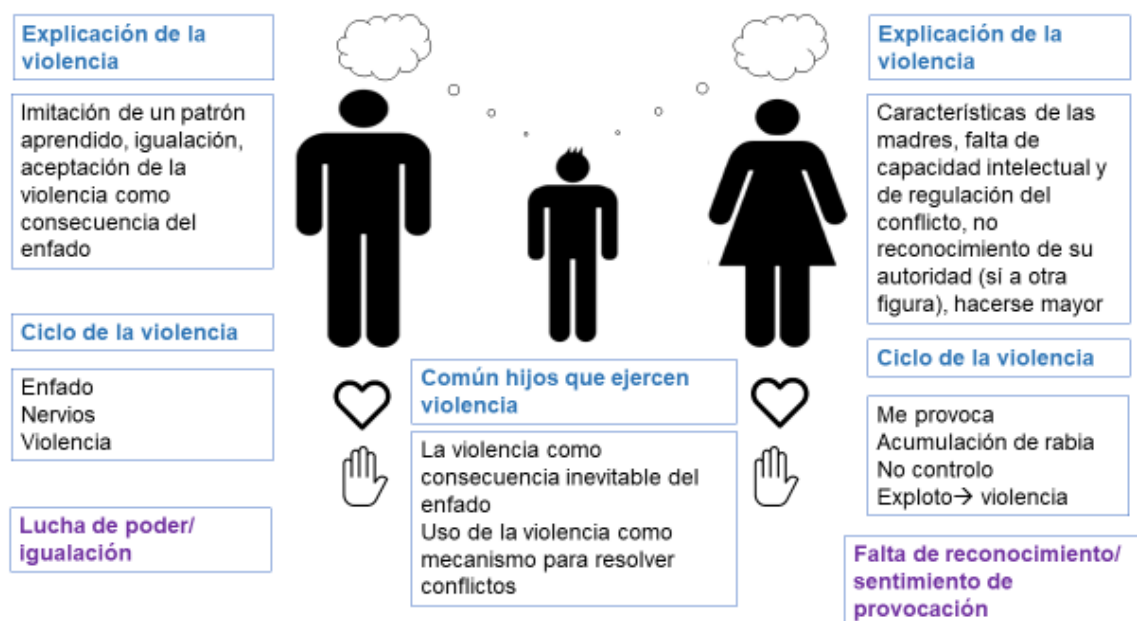
“Sí, a ver, todos tenemos culpas, mi padre siempre que discutimos se pone muy nervioso [...] Claro, como cualquier padre que pega a su hijo. Pero no es el típico padre este que está pegando todo el día a su hijo porque, yo qué sé, porque no tiene respeto. Es un padre normal, con sus cosas pero normal”.

Hijo, 17 años



Fundación Atenea

Ilustración 8: Explicación y ciclo de VFP. Hijos que ejercen violencia.



Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a hijos que ejercen violencia.

Iconos tomados de la web <https://www.freepik.es/>

4. Análisis lexicométrico del discurso de hijas e hijos

Prestando atención a las palabras más mencionadas en discurso de las hijas y los hijos entrevistados/as, se observan similitudes y diferencias relevantes que conectan con las conclusiones del análisis de sus discursos.

En el caso de **las hijas**, aparecen palabras como “verdad”, psicólogo/a”, “vida”, “madrina” o “abuelos”, mientras que, en el caso de **los hijos**, encontramos otros conceptos como “hermana”, “gente”, “fumar” o “porros”, en las mismas posiciones del ranking. Otros conceptos como “juego/jugar”, “consola”, “salir”, “tabaco”, “dinero” o “pegar”, aparecen entre las 25 palabras más mencionadas por los hijos que ejercen violencia. Frente a estos conceptos, las hijas hablan de: “abuelos”, “miedo”, “móvil”, “habitación”, “ropa”, “enfado” o “gritar”.

De manera gráfica, podemos observar las nubes de palabras construidas a partir de los



Fundación Atenea

Ilustración 9: Palabras más mencionadas por las hijas (izquierda) y los hijos (derecha) entrevistado.



Fuente: Nube de palabras elaborada en base a las 30 palabras más mencionadas por los/as hijos/as entrevistados.

Además, conectando con las causas que mencionan **las hijas** con más frecuencia para explicar la violencia que ejercen hacia sus madres, se observa una aparición de la palabra *madre* en los siguientes contextos: “*se enteró mi madre; antes de acabar como mi madre; la mayoría del tiempo yo he estado con mi madre; mi madre se dio cuenta; mi madre se puso a gritar, mi madre se pone muy estricta, mi madre se ponía muy nerviosa*”.

Sin embargo, cuando las hijas hablan de su *padre* (siendo la segunda palabra más mencionada en sus entrevistas), lo hacen en los siguientes contextos: *“mi padre es una marioneta de mi madre; con mi padre iba un fin de semana; se lo pregunté a mi padre; el que cocina es mi padre; con la ayuda de mi querido padre podré pagarme...; mi padre nunca ha estado en casa de seguido; hablaba con mi padre por Facebook; mi padre siempre*

ha sido muy infantil”.

Al igual que en el caso de las hijas, en las entrevistas de **los hijos** las dos palabras más mencionadas son “madre” y “padre”. Mientras que la palabra *madre*, aparece en los siguientes contextos: *“me ha castigado mi madre; mi madre y yo somos muy iguales; solamente me regañaba mi madre; mi madre me ponía a hacer los deberes; mi madre me grita; mi madre y yo cuando nos enfadamos...; mi madre me deja volver tarde; mi madre me da tabaco; mi madre me quita el monitor; siempre íbamos con mi madre”.*

En el caso de la palabra *padre*, ésta aparece en los siguientes contextos en las entrevistas de los hijos: *“mi padre es una persona como muy estricta; mi padre no me deja llegar muy tarde a casa; mi padre es un coco puro y duro; mi padre se enfadaba; mi padre le pone normas; un año sin ver a mi padre; lo típico de adolescente y padre; el poco tiempo que estoy con mi padre; mi padre no grita mucho; mi padre no es el típico alcohólico; ahora mi padre no castiga; mi padre no es psicólogo pero sabe hacer estas cosas.”*



Reflexiones y análisis desde el marco teórico de género

1. El binomio madre-hijo en VFP

Son las madres las principales víctimas de sus descendientes, independientemente de la estructura familiar, según corroboran los resultados de la investigación realizada por Fundación Atenea en 2018. En términos globales, en un 92% de los casos la madre aparece como víctima, seguido en un 45% por el padre, y otros miembros del hogar en porcentajes mucho más pequeños.

Pero, si ponemos el foco en las familias nucleares, en el 75% de los casos la violencia se dirige a ambos progenitores, siendo madre y padre víctimas conjuntas³ (Fernández, O. 2018).

Resulta interesante, por tanto, profundizar en esta agresión conjunta, prestando atención a las motivaciones que subyacen a la violencia, en casos de familias donde están presentes ambos progenitores. En las entrevistas realizadas a padres agredidos, en consonancia con los datos, la violencia es ejercida también hacia la madre, siendo además reconocida por ellos mismos como la principal víctima de esta violencia.

Tal como se extrae de las entrevistas realizadas, cuando hay VFP hacia el padre, ésta se produce generalmente en una situación de defensa y apoyo a la madre, y no por su condición de padre. De hecho, según muestran los datos, raramente aparecen como únicas víctimas de la violencia (en un 2% de casos), siendo las madres el principal sujeto receptor

³ La madre aparece como única víctima de esta violencia en un 14% de los casos, frente al 2,3% de padres como única víctima, en familias como ambos progenitores (Fernández, O. 2018).



de la violencia de los hijos/as.

“A mi mujer sí, una vez delante de mí, además yo tratando de ponerme en medio, es decir, cuando le dicen que no ella es una reacción, es como un bote de Coca-Cola o una botella de agua con gas que abres, que la agitas un poco y en el momento es una explosión.”

Padre, 53 años

La persona que ejerce violencia, lo hace hacia la figura de autoridad en el hogar, así como a las personas que apoyan, directa o indirectamente, a su víctima (padre, hermanos, etc.), por ser quien establece las pautas educativas, idea que se recoge también en otras investigaciones sobre VFP (Rechea y Cuervo, 2009, visto en Robles, J. L. A., 2011). En relación con esta mayor descarga de violencia y rabia hacia la madre, se han realizado algunos estudios acerca del hecho de que las madres fueran objeto de maltrato por parte de su progenie, debido sobre todo a su condición de únicas responsables de su crianza y educación (Patterson, 1986, 1982; Renzetti y Curran, 1999).

Son las madres las que ejercen el poder práctico en el hogar, al ser ellas las principales responsables de las tareas de cuidado y crianza de los hijos/as, así como del establecimiento de normas y pautas educativas. Ellas representan la autoridad en el hogar en este sentido, lo cual las coloca en el punto de mira ante la violencia de los/as hijos/as.

“[...] porque ella es contra el que... quizás va más a la madre porque la madre es la que ha marcado siempre un poco la autoridad y las decisiones en casa, entonces va hacia ella. Y aparte también la ve más débil en el sentido de que, pues a lo mejor ella tiene más fuerza que la madre, sin embargo conmigo no, ella me ve de otra manera.”

Padre, 48 años

Sin embargo, las tareas de cuidados no cuentan con el reconocimiento y valor social que permita colocar a las madres como figura de autoridad, cuyo poder sea reconocido en la jerarquía familiar. Por el contrario, se trata de tareas denostadas y, en ocasiones, invisibilizadas. En consecuencia, **el poder ejercido por la figura materna, es cuestionado, negado y juzgado como excesivo por su progenie.**

En esta línea, uno de los puntos compartidos por hijos e hijas que ejercen violencia hacia sus madres, es su percepción de que la presencia de la madre en roles de establecimiento de normas y su seguimiento, es excesiva o fuera de lugar. Expresiones como “*mi madre es una mandona*”, “*es mi madre la que controla todo*”, “*ella es la jefa*” o “*mi padre es una*



Fundación Atenea

marioneta de mi madre”, están presentes de manera transversal a los discursos de las hijas. Asimismo, en los discursos de los hijos aparecen expresiones asociadas la falta de capacidad intelectual de la madre, a su insistencia excesiva con las normas, o a la idea de que le gusta que le den la razón (*“es una pesada”, “es tonta”, “me repite mucho las cosas”, etc.*).

Frente a esta falta de reconocimiento del poder ejercido por la madre, **la figura paterna se presenta como legitimadora de dicho poder** (en el caso de familias donde está presente), tal como lo reflejan las amenazas constantes de las madres con la figura paterna (expresiones como: “cuando venga tu padre, verás”, son muestra de ello).

La autoridad del padre, lejos de ser negada o cuestionada, es reconocida tanto por los hijos como por las hijas que ejercen violencia hacia sus madres. En ocasiones, ese reconocimiento de su autoridad va acompañado de expresiones como *“a papá cuando le cansábamos nos daba miedo”, “mi padre, al ser el hombre de la casa, siempre fue el que ponía ahí las cosas en su orden”*, configurando el imaginario del padre como figura de autoridad en el hogar, que es compartido por hijas e hijos y reconoce la violencia como mecanismo para sostener el poder. Al mismo tiempo, se encuentra en los discursos de los hijos que agreden a la madre cierta admiración hacia la figura del padre, al que le asignan atributos valorados socialmente, como la inteligencia, o la capacidad para mediar cuando surge el conflicto madre-hijo.

El padre representa, por tanto, la figura de autoridad en el hogar, menos insistente que la madre en relación con el establecimiento y cumplimiento de normas, pero con una mayor capacidad de imponer su autoridad, ya que ésta le es reconocida *per se*.

El perfil predominante de hijo que ejerce violencia, frente al perfil de madre víctima, abre un debate interesante, en un marco de análisis que incorpora la perspectiva de género.

La violencia ejercida por los hijos aparece en su discurso como respuesta inevitable, como instrumento para la resolución de conflictos, previamente aprendido y legitimado a través de la socialización de género, en la que se asume el conocimiento de la violencia por parte de los hombres como algo intrínseco a la masculinidad.

“Uno de los caracteres de género sobre los que se ha construido la masculinidad hegemónica tiene que ver con la fuerza y la agresividad, la voluntad de poder y el dominio,



animados y alentados en los niños y en los hombres, como atributos intrínsecos a su virilidad, y por el contrario, denostados y criticados en las mujeres por contravenir su imagen erigida sobre la sensibilidad, la fragilidad, y como resultado de ellas, su debilidad, sumisión y dependencia. La violencia y el manejo de su gestión (para ejercerla o defenderse con violencia) son, por tanto, atributos preexistentes e intrínsecos de la masculinidad hegemónica de un entramado simbólico androcéntrico y patriarcal, transmitidos en los procesos de socialización diferenciados de niños y niñas. Y dentro de estas coordenadas es donde hay que ubicar los mayores porcentajes de violencia ejercida por los chicos sobre sus progenitores, y especialmente sobre sus madres.”(Fernández, O. 2018).

Por un lado, en las explicaciones que ofrecen los hijos que ejercen violencia hacia sus madres, éstos alegan que ellas no les dan la razón, lo cual configura un imaginario de la relación de poder que mantienen con sus madres, no reconociendo su autoridad. Por tanto, la violencia hacia la madre es una forma de resistencia ante el ejercicio de un poder que “no le corresponde”.

“Pues eso, empezamos a discutir, ella no me da la razón ni yo le doy la razón, o sea mi madre y yo cuando nos enfadamos es porque ella nunca me da la razón a mí y porque yo nunca le doy la razón a ella”

Hijo, 14 años

“Sí, como que siempre quería tener la última palabra ¡que yo también! Pero ella siempre tenía ese deseo de acabar y que yo dijera: tienes la razón, es que muchas veces creo que a mi madre lo que le gusta es que le den la razón, estoy seguro de que es eso lo que quiere y que siempre se haga lo que ella dice”

Hijo, 17 años

Por otro lado, en contraposición al sentimiento de culpa de las madres por la situación de violencia intrafamiliar, **los hijos que la ejercen tienden a eximir la responsabilidad de los propios actos, otorgando la capacidad explicativa de los mismos a factores externos** (el consumo de sustancias, la influencia del entorno o el comportamiento de la madre, aludiendo a la falta de capacidad intelectual de ésta, entre otras atribuciones personales).

“Sí, yo discutía con ella y llegaba un punto en el que explotaba y ahí ya no me controlaba [...] Por el mismo motivo de siempre, a mí es el tema de que me reten: mi madre me grita, me grita y me grita y al gritarme va acelerando el nervio y llega un punto en que lo acelera y me descontrolo y empiezo a pegar golpes y es como que no soy yo, no me puedo controlar.”



Fundación Atenea

Hijo, 17 años

“[...] Pues eso, el consumo, el consumo te lleva a la mala relación y todas esas cosas y ya acababas mal.”

Hijo, 17 años

Como colofón, se extrae de las entrevistas a hijos que ejercen violencia la percepción de ser “provocados” para la violencia. Dicha percepción es fruto de la interiorización del mandato de género acerca del control y uso de la violencia como forma de **regular el conflicto**, que además funciona como mecanismo para **eximir la responsabilidad** de sus actos, encontrando las causas fuera de su margen de actuación, como algo inevitable, a la vez que responsabilizan a la propia víctima (“ella me provoca”, “va acelerando el nervio y llega un punto en que lo acelera y me descontrolo”, etc.).

2. Predominio de familias monomarentales

Prestando atención a los datos de la investigación realizada por Fundación Atenea en 2018, existe una correlación positiva existente entre monoparentalidad y presencia de VFP en el seno familiar. Esta afirmación nos lleva a querer profundizar en las circunstancias y hechos destacados, asociados a dicha estructura familiar.

En numerosas investigaciones sobre el fenómeno de VFP, se presenta la condición de monoparentalidad o ausencias físicas del padre por largos periodos de tiempo, como factor asociado a un aumento de probabilidad de que la madre sea víctima de VFP.

Sin embargo, un estudio de referencia acerca de la VFP (Pagani et al., 2003) hallaba correlación significativa entre el estado civil (divorciadas) y la agresión hacia las madres, concluyendo que las familias monomarentales tenían mayor probabilidad de sufrir agresión física. *“No obstante, Pagani et al., (2003) indicaron que no era sólo el divorcio o la familia monoparental lo que condujo a un aumento en la agresión de los adolescentes hacia sus progenitores, sino que existían otros factores que coincidían con la separación de sus padres como: la adaptación de la madre a la situación de única progenitora en el hogar, de los adolescentes a tener una mayor responsabilidad, la alienación de la custodia de sus padres, los problemas económicos y menos apoyo social del entorno familiar inmediato a la nueva familia monoparental; conclusiones que también aparecen en otras investigaciones*



Fundación Atenea

(Cottrell, 2001b; Cottrrell y Monk, 2004 ; Ibabe, et al., 2007; Rechea et al., 2008; Romero et al., 2007)” (Visto en Robles, J. L. A., 2011).

Es decir, **no son las propias estructuras familiares las que constituyen un factor de riesgo en sí mismas, sino la influencia de determinados factores que generalmente conviven con la monomarentalidad.**

Tal como muestran los datos de la Encuesta Continua de Hogares del INE, la cual ofrece una radiografía de los hogares en función de la composición del núcleo familiar, se ha producido un incremento del 7% en el número total de hogares monoparentales en el período 2014-2018⁴. Este tipo de hogares son los únicos que han experimentado un aumento, junto con los hogares unipersonales (con un incremento del 5%).

Según muestran los datos de la Encuesta Continua de Hogares (2018), **la mayoría de las familias monoparentales están regidas por mujeres** (el 82%, frente al 18% de hombres solos con hijos/as), con **estado civil mayoritariamente de separadas, divorciadas o viudas (68%)**⁵.

El hecho de que las familias monoparentales estén asociadas a estados civiles de divorcio, separación o viudedad, nos indica que **se trata de familias que tienen como origen la familia nuclear**. En dicho modelo de familia, es la madre la que suele asumir en mayor medida las responsabilidades de cuidado y educación de los/as hijos/as, así como un mayor peso de las tareas domésticas. Por su parte, la figura paterna suele encarnar la autoridad simbólica, aunque con una presencia menor en dichas responsabilidades.

Esto nos indica que en la mayoría de familias monoparentales, **se ha producido un cambio en la estructura familiar, a partir del cual las mujeres asumen en solitario el rol**

⁴ Encuesta Continua de Hogares (ECH), 2014-2018.

⁵ Los datos de la Encuesta Continua de Hogares del INE (2018) nos muestran que el 68% del total de mujeres que constituyen hogares monoparentales, tienen un estado civil de separada (10,6%), divorciada (26,8%) o viuda (41,1%).



de cuidados y establecimiento de pautas educativas. Las dificultades de gestionar dicho cambio en los roles familiares (teniendo en cuenta las resistencias que pueden aparecer ante el cambio en la figura de autoridad en el hogar), así como los conflictos que conlleva la gestión de tiempos de trabajo fuera y dentro del hogar, son algunos de los factores que coexisten en este tipo de situaciones familiares.

“A raíz de que se divorciaran, creo que le costaba un poco más a mi madre educarnos, ella sola, porque antes no veíamos a mi padre, estuvimos un año sin ver a mi padre.”

Hijo, 14 años

“Nada, pues eso, era ir de visita, verle a lo mejor una vez cada 15 días, una vez a la semana, pero no tenía obligaciones de nada, ni de enfermedades, ni de notas, ni de colegio [...]”

Madre, 56 años

Este escenario coloca a las madres que asumen en solitario la crianza y educación de sus hijos/as en una situación de vulnerabilidad, ya que, además, se enfrentan a la desaparición de la figura de paterna del hogar, quien probablemente legitimaba la autoridad materna.

En los discursos de los hijos que ejercen violencia hacia sus madres, en un contexto de monomarentalidad, a la falta de reconocimiento a la autoridad de la madre se contrapone un imaginario impregnado de admiración y reconocimiento hacia la figura del padre, al que le asignan atributos valorados socialmente.

“Y mi padre es como...yo creo que tiene algo ahí, mi padre es un coco puro y duro. Mi padre es muy creativo, mi padre es poeta. Bueno, no es poeta en plan... es delineante, ahora se está sacando otra carrera. O sea es listo, es creativo, es tal [...] A ver mi padre no es el típico alcohólico de estos [...] No sé, discutieron en la comida y ya era como todo [...] que algunas birras de más llevaba...”

Hijo, 17 años

“Es que mi padre no es psicólogo pero sabe hacer estas cosas [...]”

Hijo, 14 años

Si, **independientemente de la estructura familiar, la madre es la víctima por excelencia**, no podemos establecer una relación causal entre modelo de familia y la aparición de VFP. Sin embargo, sí resulta relevante poner el foco en factores que aparecen asociados al



Fundación Atenea

proceso de adaptación que se vive en las familias en las que la figura paterna desaparece del hogar, máxime cuando ha estado ejerciendo hasta entonces un rol de autoridad, con poder para legitimar o deslegitimar a la madre en sus funciones.

3. Exposición previa a situaciones de violencia

La existencia de otros tipos de violencia dentro del hogar es uno de los factores que han recibido más atención en el estudio de la VFP, como factor de riesgo desencadenante de la violencia. En este sentido, los resultados obtenidos en el estudio realizado por Fundación Atenea en 2018 sobre el fenómeno, reflejan que **en un 38,4% de las familias con casos de VFP, ha habido previamente otras formas de violencia en el hogar.**

Estas formas de violencia son, principalmente, episodios de violencia de género y de violencia infantil con un varón como sujeto activo principal⁶, y la madre como víctima principal en un primer lugar (en el 63,2%) seguido del/de la hijo/a agresor/a en un 50% de los casos⁷ (Fernández, O. 2018).

En estas violencias (previas a la aparición de VFP) se repite el patrón común de sujetos implicados activos y víctimas basado en el varón contra la mujer, siendo el padre víctima en un 10% de los casos (la mitad de las veces por el maltrato de un hermano de la persona agresora) (Fernández, O. 2018).

La teoría del aprendizaje social considera que el principal factor de riesgo para la violencia familiar son las relaciones violentas en el entorno familiar, incluyendo las relaciones de los padres con sus hijos. De modo que en coherencia con este enfoque, el origen de la VFP se explica a través del aprendizaje de dicho comportamiento en el seno de las relaciones familiares (Aroca-Montolío et al., 2012).

⁶ El padre en un 68,4% de los casos seguido de la pareja de la madre en un 18,4% de los casos y los hermanos en un 7,9%.

⁷ En 57,9% de ellos el maltratado era el hijo y en un 42,1% la hija.

“Cuando se ponía muy burro de pequeño, yo me ponía especialmente de mal humor y en muchos momentos agresivo, agresivo hasta el punto de desde luego gritar, cosa que él hoy no tolera que le haga [...] Y en algún momento darle algún azote, yo tengo dos imágenes grabadas que yo a veces lo pienso y digo es que sería como para haberme metido en la cárcel o para haberme cortado las manos [...] Yo también he sido una persona violenta. Yo recuerdo haber confesado a mi psiquiatra: “tengo la sensación de estar siendo maltratador de mi familia”.

Padre, 58 años

Tanto si los/as adolescentes han sido víctimas directas de sus progenitores, como si han sido testigos de violencia en el hogar, ésta se interioriza como mecanismo legítimo para la resolución de conflictos. De este modo, la exposición a la violencia se constituye como un factor con importante incidencia en la aparición de episodios de VFP.

Como consecuencia de haberse interiorizado como mecanismo de regulación, el uso de la violencia por parte del progenitor no es percibido como un abuso de poder o imposición de su voluntad por la fuerza, sino como comportamiento normalizado para ejercer la autoridad.

“Antes de pequeño me gritaba una barbaridad, incluso me ha llegado a pegar a veces, o sea no es el típico abusón que pegaba a su hijo, me pegaba porque se cabreaba, pero no me pegaba ni en la cara ni nada... de normal, una patada y tal”.

Hijo, 17 años

En esta misma línea, en nuestra revisión bibliográfica encontramos evidencia sobre el hecho de que *“los niños maltratados, en relación con los niños control, muestran generalmente mayores índices de conducta hostil, desobediencia o ignoran la autoridad parental (Cerezo y D’Ocon, 1995; Gibblin, Starr y Agronow, 1984; Oldershaw et al., 1986; Whaler, 1990)”* (Montolío, C. A., Moreno, M. C. B., & Robles, J. L. A., 2012).

Según muestran los datos del estudio realizado en 2018 por Fundación Atenea, **en más de la mitad de las familias monomarentales/monoparentales, ha habido episodios de violencia previa a la VFP en el hogar** (en el 51,5% de los casos). En estos casos, en los que antes de constituirse como familia monomarental/monoparental, se han producido situaciones de conflicto o violencia en el hogar, generalmente los/as hijos/as que ejercen violencia actualmente, han sido víctimas o testigos de dichas situaciones. La experiencia de haber sido expuestos/as a violencia, es lo que probablemente esté motivando el nivel de agresividad de hijos/as hacia padres/madres en la actualidad.



Fundación Atenea

“Mi padre no puede subir al pueblo, a la casa del pueblo porque no, o sea no le dejen. Bueno, no tiene ninguna orden ni nada pero como que no, porque hubo...”

Hijo, 17 años

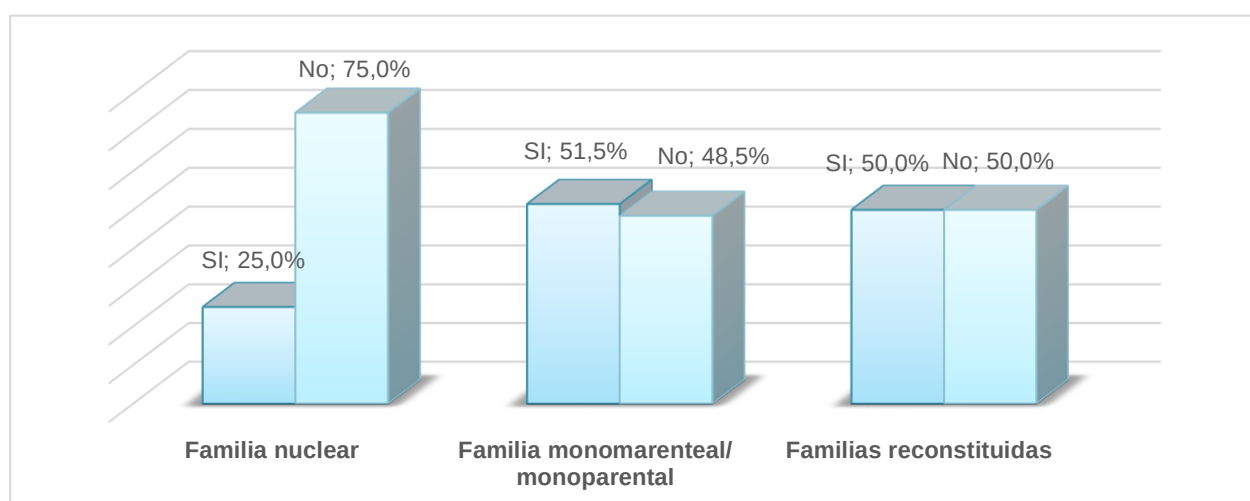
“La separación fue, había habido varios episodios como de malos tratos, pero bueno, al final no hubo denuncia ni hubo nada pero, claro, yo dije esto se acabó. [...] Entonces la niña ha venido cagada muchas veces, “porque papá no sé qué, porque papá me ha dado”, y de darle pero tortas.”

Madre, 56 años

“Entonces él tenía un carácter fuerte, que lo sigue teniendo, [...] y cosas muy desagradables, en cuanto a gritos, malas palabras, insultándonos.... Todo empezó cuando nació Marina, luego ya en este proceso ya hemos sido insultadas y maltratadas las tres.”

Madre, 52 años

Gráfico 5: Existencia de violencia previa en el hogar en función de la estructura familiar.



Fuente: “En la sombra: El fenómeno de la violencia filio-parental desde una perspectiva género (I)” (Fernández, O., 2018).

Por lo tanto, **la existencia de violencia intrafamiliar previa nos sitúa en un escenario en el que la violencia como herramienta para la resolución de conflictos, ha sido previamente legitimada en el hogar, interiorizado y normalizado por el/la hijo/a** que ha sido expuesto/a a la misma.



Fundación Atenea

4. Estilo educativo de las madres, ¿culpable?

Los estilos educativos de los/as progenitores/as han estado en el punto de mira en gran parte de las investigaciones sobre VFP, como uno de los principales factores explicativos del fenómeno. De entre dicho estilos, profesionales del ámbito de intervención en VFP destacan el estilo permisivo o sobreprotector (con normas laxas, límites, roles y responsabilidades de padres/madres e hijos/as más difusos), como factor de riesgo en la aparición y el desarrollo de esta violencia (Fernández, O. 2018).

Es el estilo educativo permisivo el más ejercido por las madres, según muestran resultados de la investigación realizada por Fundación Atenea en 2018. El 60% de ellas se sitúa en dicha categoría, seguido en un porcentaje mucho más pequeño por el estilo democrático. Por su parte, **en los padres predominan** casi con iguales resultados (en torno al 30%) dos modelos: **el autoritario y el permisivo** (Fernández, O. 2018).

Teniendo en cuenta que las investigaciones apuntan al estilo educativo permisivo como factor de riesgo en la aparición de la VFP y que, por otro lado, es éste el más ejercido por madres, este tándem podría componer una explicación simplista del fenómeno, identificando el estilo educativo mayormente ejercido por las madres como elemento causal de ser ellas las víctimas más habituales de VFP (recordemos que en el 92% de los casos de VFP aparecen como víctima). Pero, tal como ya indican los resultados obtenidos en la investigación realizada en 2018, **no existe una relación causal entre estilo educativo y la aparición de VFP**.

Aunque se ha prestado atención a la incidencia de determinados estilos educativos, sin embargo, las dinámicas familiares en cuanto al reparto de funciones y tareas, y la influencia del género en la división de las mismas, es un tema menos investigado en relación con la aparición de VFP.

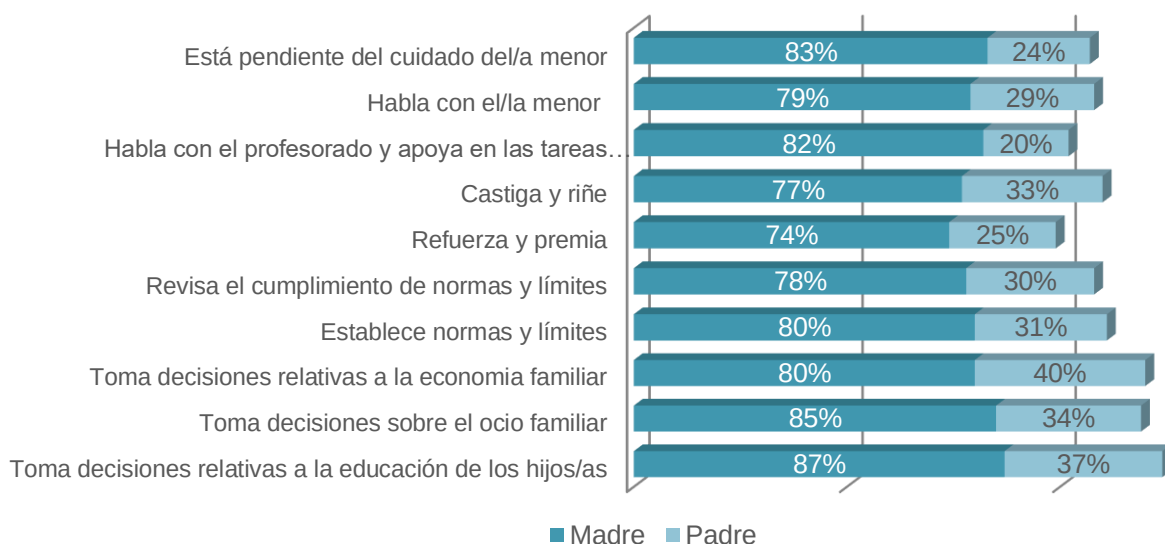
La progresiva visibilización de postulados feministas, especialmente en las dos últimas décadas, ha tenido un impacto sobre los roles que pueden desempeñar las mujeres, así como sobre lo que se demanda y espera de los hombres. Es cierto que las mujeres han tenido acceso a contextos históricamente masculinos, como el mercado de trabajo y otros espacios de la esfera pública; sin embargo, no se ha producido una incorporación en la misma medida al espacio de los cuidados por parte de los hombres, ni mucho menos han asumido como propios los valores asociados a dicho ámbito.



Es decir, que las tareas de cuidados, como la educación y crianza de los/as hijos/as (así como las tareas del hogar), lejos de haberse asumido como elementos que construyen la masculinidad, siguen siendo atribuidos a las mujeres y asociados a la feminidad.

En este sentido, los resultados del estudio realizado por Fundación Atenea en 2018, ponen en relieve el hecho de que **las actividades relacionadas con el hogar** (el cuidado de los hijos, la toma de decisiones sobre su educación, el ocio y la economía familiar, el establecimiento de normas y castigos, de premios y refuerzos) **son llevadas a cabo principalmente por las madres**⁸. Son ellas las encargadas de las tareas de cuidado, organización y mantenimiento del hogar, siguiendo la tradicional división sexual del trabajo entre hombres y mujeres.

Gráfico 6: Reparto de funciones en el hogar.



Fuente: “En la sombra: El fenómeno de la violencia filio-parental desde una perspectiva género (I)” (Fernández, O., 2018).

⁸ Las madres son las responsables de prácticamente todas las tareas mencionadas, en el 80% de los casos.

En relación con esta mayor asunción de tareas y responsabilidades de educación y crianza, las madres agredidas por sus hijos/as expresan un **sentimiento de culpa** que es transversal al discurso de todas las entrevistas. Este sentimiento está, por tanto, asociado al hecho de haber sido socializadas para asumir responsabilidades familiares, en particular el cuidado de sus hijos/as, de cuyo comportamiento se sienten las máximas responsables.

“Porque yo no voy a llamar a la policía para que se lo lleven, “qué madre hace esto que manda a su hijo a la cárcel.”

Madre, 54 años

A pesar de que es la figura materna la que está más presente en la educación y crianza de los/as hijos/as, generalmente adopta un rol educativo menos estricto y autoritario que el padre (como se extrae de los resultados de la investigación realizada en 2018), apoyándose en éste para hacer cumplir las pautas establecidas. Tal como podemos extraer de las entrevistas, las madres recurren a la **figura paterna como amenaza**, como recurso para legitimar su autoridad, lo cual puede generar problemas en el caso de que esta figura legitimadora desaparezca del hogar (a raíz de una separación conyugal o fallecimiento) o contradiga las pautas establecidas por la madre.

“Cuando estaba mi madre sola me decía “cuando venga tu padre verás”, y el que me regañaba era mi padre siempre, por eso yo como que era más de mi madre”.

Hija, 19 años

“Le digo al niño: “cuéntale a papá lo que ha pasado”

Madre, 43 años

“Le dije “mira te vas con tu padre”. Cuando se ha ido con su padre, su padre también ha demostrado esa mala leche hacia ella.”

Madre, 56 años

Las pautas educativas marcadas por la figura del padre suelen tener en común una menor presencia en el establecimiento de normas y límites o la revisión de su cumplimiento, que son llevadas a cabo en sólo en un 30% de los casos por los padres (como se refleja en los resultados del estudio realizado por Fundación Atenea en 2018). Igualmente en las entrevistas realizadas, especialmente en los casos donde existe VFP hacia la madre, es frecuente encontrar figuras paternas ausentes en el establecimiento de pautas educativas. Esta ausencia puede ser intermitente, debido a ausencias relacionadas con el trabajo, o bien



Fundación Atenea

tratarse de padres totalmente ajenos al establecimiento de dichas pautas a los/as hijos/as.

“Sí, lo que pasa es que siempre ha trabajado fuera, la que siempre ha estado con las niñas he sido yo, él trabajaba fuera de Madrid e iba y venía [...].”

Madre, 47 años

“Mi padre nunca ha estado en casa seguido porque siempre trabajaba fuera, y sigue haciéndolo, y le veía, pues por ejemplo dos meses no, uno sí, más o menos. Entonces la mayoría del tiempo yo he estado con mi madre [...].”

Hija, 18 años

“No, es que no se lo dice, y si se lo dice es porque yo estoy detrás. Jo, es que nunca le dices que se lave los dientes, es que parece que a ti no te importa, es que parezco yo siempre la mala”.

Madre, 43 años

Esta actitud configura un **modelo educativo basado en el “dejar hacer”**, caracterizado por una menor presencia en el establecimiento de normas, pero con una autoridad reconocida en la jerarquía familiar, que puede interferir con las pautas marcadas previamente por la madre, desautorizándolas ante los/as hijos/as.

“Hacia mi padre, no sé, porque bajaba algún finde a Barcelona a verlo, que mi padre me compraba el tabaco y tal, mi padre es una persona como muy estricta pero a la vez como muy, yo qué sé, yo me acuerdo que con 13 años me compraba el tabaco, “pero tienes que ir al instituto, no sé qué y tal”; y yo “sí, sí, sí”, y nada.”

Hijo, 17 años

“Pues muchas veces su padre acaba cediendo con el móvil, la tablet y tal y entonces se enfrascan ahí los dos en tecnologías y yo cedo menos, entonces como que lo encauza más ahí.”

Madre, 43 años

“También ha participado pero al estar menos ha participado menos y ha participado más en lo lúdico, ha sido más de divertirse, creo que al no verse nunca tampoco va a ser el malo de la película” (refiriéndose al padre de las hijas).

Madre, 47 años

En contraposición a este modelo basado de “dejar hacer”, las madres en ocasiones son percibidas por su progenie como demasiado insistentes sobre dichas pautas, o incluso



Fundación Atenea

invasivas del espacio personal. Este es, de hecho, uno de los argumentos comunes a los discursos de hijos e hijas.

“Mi madre ve todo, absolutamente todo, o sea mi madre puede escuchar si estás mintiendo o no, pero siempre, nunca falla. El que suele fallar a veces es mi padre [...] Mi padre está a lo que está, mi padre si está trabajando en el ordenador [...] y mi madre si está estudiando está pendiente de todo, si está durmiendo está pendiente de todo.”

Hijo, 14 años

“Sí, mi padre me dejaba más espacio.”

Hijo, 17 años

La falta de coincidencia entre los estilos educativos parentales, así como la dificultad para poner límites y la inconsistencia en los castigos, son aspectos ampliamente investigados, como elementos que están presentes en las familias donde hay episodios de VFP. En coincidencia con otros estudios, dichos aspectos se han identificado igualmente en las entrevistas realizadas en nuestra investigación.

“Muchas veces él encuentra huecos, se escapa, o yo le digo que no y entonces va a hablar con su padre yo cedo menos yo creo que el padre entra como más en su dinámica.”

Madre, 43 años

“Ella juega mucho con eso de pedir permiso a su padre. [...] Ahora se quiere hacer un tatuaje y sabe que a mí no me gusta, entonces se ha arreglado con su padre.”

“Entonces a mí, mi autoridad, pues queda deslucida”.

“Ahora el padre va más como de amigo que como de padre muchas veces.”

Madre, 52 años

“Pero, claro; papá me deja hacer todo lo que quiero.”

“El padre ya se dio cuenta también porque dije “tú ya no puedes estar ajeno a todo esto, tío, o sea es tu hija, entonces mójate.”

Madre, 56 años

Mientras que las madres son las principales responsables de establecer las normas y marcar los límites a sus hijos/as y revisar su cumplimiento, los padres pueden establecer una relación con ellos/as desde un estilo educativo que combina el ejercicio de su autoridad (esta sí, reconocida), con una actitud de “dejar hacer”, como consecuencia de la menor presencia en el establecimiento de pautas. En este modelo, aparece el uso de la violencia



Fundación Atenea

como mecanismo de regulación del conflicto (en coherencia con el mandato de género que atribuye el conocimiento y dominio de la violencia a los hombres).

“No, la que más se enfadaba era mi madre, siempre ha sido mi madre. Mi padre al ser el hombre de la casa siempre fue el que ponía ahí las cosas en su orden, porque yo recuerdo con los deberes [...] mi madre me ponía a hacer los deberes y muchas veces mi padre cogía los papeles de mis deberes y amenazaba con romperlos [...]”

Hijo, 17 años

“Él tenía menos paciencia, él es muy teórico, y sabe las cosas que se tienen que hacer y cómo y cuándo...Pero luego aplicarlo con sus hijos es más difícil. Estallaba antes de lo que se debiera de haber estallado, por eso yo asumía más las riendas en ese sentido.”

Madre, 49 años

“Su padre, a la misma vez que tenía este carácter ha intentado ir como de amigo, entonces la mala entre comillas soy yo, la que tenía que ponerle más bien los..., entonces ha sido un poco...”

Madre, 52 años

La alusión al estilo educativo de la madre como posible causa de la aparición del conflicto (tanto si ésta tiene un estilo permisivo o más estricto), se traduce en la sensación de culpa y responsabilidad que expresan las madres en sus discursos. Mientras que dicho sentimiento está ausente en las entrevistas realizadas a padres, en coherencia con su menor presencia en el establecimiento de normas y revisión de su cumplimiento.

“Yo creo que la madre en cosas le ha consentido bastante.”

Padre, 53 años

“A lo mejor, no sé, la mujer siempre ha sido más permisiva que yo. No sé cómo decirte, ¿no? en darle libertad o dejarle hacer cosas.”

Padre, 51 años

“Yo soy una persona tranquila y mi mujer tiene mucho carácter, entonces yo siempre me he dejado un poco, bueno, pues llevar.”

Padre, 48 años

Las resistencias por parte de hijos/as para acatar la autoridad materna, se expresan independientemente de cuál sea su estilo educativo. En este sentido, en los casos en los



Fundación Atenea

que la madre ejerce un modelo más estricto, se la recrimina por desentonar con la imagen social de la madre como figura permisiva, sensible, tolerante, etc.

“Mi padre es una marioneta de mi madre, mi madre es la que manda. Lo que dice ella va a misa [...] Sí, yo creo que sí, ahí yo no me enfadaría más, mi madre pues no sé, se volvería un poco más permisiva, más normal [...] Pues claro, yo me pongo muy enferma cuando mi madre se pone muy muy estricta, es que no sabes el punto hasta el que llega...”

Hija, 14 años

Sin embargo, en caso de que el estilo educativo ejercido por la madre sea más permisivo, esta negación o no reconocimiento de su poder y la autoridad, se asocia al hecho de que es débil o “va de víctima”, lo cual coloca a las madres en un laberinto de falta de reconocimiento de su autoridad.

“Es que mi madre como me tenía miedo lo único que hacía era ponerse a llorar e ir a hablar con mi padre, o sea no hacía nada. Yo le decía “venga, ahora vete a dar pena”, siempre, o hazte la víctima”.

Hija, 19 años.

“Es que mi madre es como de porcelana, entonces todo lo que le hagas le duele, entonces le hago así para tal y ¡Ay dios mío!”

Hijo, 16 años

Las madres quedan, de cualquier forma, desautorizadas. Bien sea por mostrar debilidad, o demasiada fuerza y firmeza en el ejercicio de su poder. En cualquier caso, no es reconocido su poder para establecer normas en el hogar y revisar su cumplimiento, sea cual sea su estilo educativo.



Fundación Atenea

Conclusiones

Reflexiones finales

Para comprender y explicar el fenómeno de VFP, es necesario tener en cuenta la interacción de factores sociales, culturales e individuales. Bajo este enfoque teórico, el estudio realizado por Fundación Atenea en 2018, titulado “En la sombra: El fenómeno de la VFP desde una perspectiva de género (I)”, ponía de manifiesto algunos aspectos asociados a la influencia del género en el fenómeno de la VFP.

En dicho estudio se hace un análisis de la VFP desde el marco de la teoría feminista, teniendo en cuenta los constructos de género occidentales, derivados de una concepción androcéntrica del mundo. Dicho enfoque asigna un valor inferior a los valores culturales asociados a las mujeres, tomando los valores masculinos como referentes. En este contexto sociocultural, las mujeres han estado privadas del poder, en todas las esferas de la vida.

Tal como se desprende de ambas investigaciones, independientemente del modelo de familia, en este tipo de violencia se repite un **patrón de hombre que ejerce violencia-mujer víctima**, que deriva de un sistema ideológico que legitima la dominación del hombre sobre la mujer. Son las madres las principales víctimas de este tipo de violencia, siendo ellas también agredidas en los casos de VFP hacia el padre (ya que raramente son los padres únicas víctimas de la violencia de sus hijos/as).

La VFP es un tipo de violencia atravesada por los condicionantes de género, donde los mandatos utilizados en la construcción social del hombre y la mujer están muy presentes. En este sentido, la edificación de la masculinidad en torno a la fuerza y dominación, el poder y la violencia, se reflejan en el **mayor uso de la violencia por parte de los hijos**, como mecanismo aprendido para resolver conflictos. Si además, dicho mecanismo de regulación ha sido aprendido en el propio hogar (en los casos en los que hay violencia en el hogar, previa a la VFP), las probabilidades de ejercer violencia por parte de los/as hijos/as, aumentan.

Ante la violencia recibida por parte de sus hijos varones, las explicaciones que dan los/as progenitores/as agredidos/as, giran en torno a la **justificación de la misma**, aludiendo a



factores causales relacionados con el contexto externo o que están fuera de su control (influencia de pares, una vivencia como punto de inflexión, efecto de sustancias, un trastorno de comportamiento diagnosticado, incapacidad para gestionar la frustración, etc.). Los hijos que ejercen violencia hacia sus madres, por su parte, hacen referencia a características de la madre para explicar esta violencia, lo cual construye un discurso de justificación de su violencia, responsabilizando a la propia víctima.

En oposición a los mandatos de género masculinos, la definición de la mujer y de la madre en base a valores como la fragilidad y debilidad, la compasión y la dulzura, la dependencia y el amor incondicional, configura subjetividades que condicionan el juicio y valoración de la adecuación de su conducta, en el caso de hijas agresoras. Además, estos valores también son la base de la explicación social de la mayor presencia de las madres en estilos educativos más permisivos, así como de su mayor asunción de responsabilidades de cuidados y educación de los/as hijos/as.

La **menor presencia de los padres en funciones relacionadas con el establecimiento de normas y límites, no es óbice para que sea reconocida su autoridad en el hogar, que es además respaldada por su conocimiento y control de la violencia.** Ambos factores confluyen, configurando un estilo educativo basado en el “dejar hacer”, que se expresa en diferentes discursos de las entrevistas realizadas. La figura paterna legitima en muchas ocasiones el poder ejercido por la madre, otorgándole autoridad ante los/as hijos. Pero dicha autoridad de las madres puede quedar sin respaldo en caso de que el padre desaparezca de la escena familiar (como ocurre en el caso de las familias monomarentales).

El **predominio de familias monomarentales** en las muestras de estudios sobre VFP está, por tanto, relacionada con una **reconfiguración de la estructura de poder en el hogar**, donde las madres encuentran resistencias por parte de sus descendientes en el proceso de adaptación a las nuevas dinámicas familiares. A estas dificultades, se añade su mayor tendencia a adoptar estilos de crianza más protectores y permisivos.

La violencia intrafamiliar se entiende como un mecanismo de mantenimiento del poder y control, reproduciendo el sistema de relaciones existentes entre sus miembros. En este sentido, la VFP no es una excepción, ya que se trata de un tipo de violencia igualmente atravesada por los condicionantes de género, donde el eje de desigualdad construido en función de la edad, hace saltar las alarmas por invertir el sentido en el que esta violencia familiar se ejerce.



Bibliografía

Aroca-Montolío, C., Lorenzo-Moledo, M., & Miró-Pérez, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de psicología*, 30(1), 157-170.

Atenciano, Beatriz. (2008). Menores Expuestos a Violencia contra la Pareja: Notas para una Práctica Clínica Basada en la Evidencia. *Clínica y Salud*. 20. 261-272.

Barbolla, D., Masa, E., & Díaz, G. (2013). Violencia invertida: cuando los hijos pegan a sus padres. Editorial Gedisa.

Calvete, E., & Orue, I. (2016). Child-to-parent violence: Frequency and reason for the aggressions against fathers and mothers behavioral psocology. *Psicología conductual*, 24 (3), 481-495.

Calvete, E., Gámez-Guadix, M., & Orue, I. (2014). Características familiares asociadas a violencia filio-parental en adolescentes. *Anales de psicología*, 30(3), 1176-1182.

Cantos, Raquel (2016). Hombres, Mujeres y Drogodependencias: Explicación social de las diferencias de género en el consumo problemático de drogas. Fundación Atenea.

Cantos, Raquel (2019). Como Dios manda. Modelos ideales de mujer y hombre. Análisis, por décadas, a través del cine, los juguetes, la publicidad y la música españoles. Fundación Atenea.

Castañeda, A. (2014). Aspectos comunes de la violencia escolar, de pareja y filio-parental en la adolescencia: un estudio cualitativo (Doctoral dissertation, Tesis doctoral). Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España).

Castillo, Elena. (2015). Child-to-Parent Violence: An Exploratory Study of the Roles of Family Violence and Parental Discipline Through the Stories Told by Spanish Children and Their Parents. *Violence and victims*.

Chinchilla, M. J., Gascón, E., Gracia, J., & Otero, M. (2005). Un fenómeno emergente: Cuando el menor descendiente es el agresor. Recuperado el, 7.

Cuervo García, A. L. (2014). Menores agresores en el ámbito familiar.

Edenborough, M., Jackson, D., Mannix, J., & Wilkes, L. M. (2008). Living in the red zone: the experience of child-to-mother violence. *Child & Family Social Work*, 13(4), 464-473.



Fundación Atenea

Erostarbe, I. I., Jauregizar, J., & Díaz, Ó. (2007). Violencia filio-parental: Conductas violentas de jóvenes hacia sus padres. Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Fernández, O. (2018) En la sombra: El fenómeno de la violencia filio-parental desde una perspectiva género (I). Fundación Atenea.

Fundación Atenea-Albacete (2017). Entrevistas a expertos y profesionales de violencia filio parental en el marco del II Congreso Nacional de Violencia Filio-parental.

Gámez Guadix, M., & Calvete, E. (2012). Violencia filio-parental y su asociación con la exposición a la violencia marital y la agresión de padres a hijos. *Psicothema*.

Garrido, V. (2005). Los hijos tiranos. El síndrome del emperador. Barcelona: Ariel.

Gómez, B. S. (2012). Violencia filio-parental: aproximación a un fenómeno emergente. *El Genio Maligno-Revista de humanidades y ciencias sociales*, 11, 73-107.

Hernández, R. P., & Gras, R. M. L. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 21(1), 11-17.

Ibabe, I., & Jaureguizar, J. (2011). ¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional? *Anales de psicología*, 27(2), 265-277.

Ibabe, I., Jaureguizar, J., & Díaz, Ó. (2009). Adolescent violence against parents. Is it a consequence of gender inequality. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 1(1), 3-24.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Continua de Hogares (ECH), 2014-2018

Jiménez Arroyo, S. (2017). Madres victimizadas: Análisis jurídico de la violencia filio parental como un tipo de violencia hacia la mujer. *Anales de Derecho* (Vol. 35, No. 1). Servicio de Publicaciones, Universidad de Murcia.

Loinaz, I., Andrés-Pueyo, A., & Pereira, F. R. (2017). Factores de riesgo de violencia filio-parental: una aproximación con juicio de expertos. *Acción Psicológica*, 14(2), 17-32.



Fundación Atenea

Martínez Pastor, M. (2018). Intervención en violencia filio-parental: un estudio cualitativo desde la perspectiva ecológica y la experiencia en el sistema judicial.

Memorias de la Fiscalía General del Estado, años 2008-2018. Memorias elevadas al Gobierno de S.M. presentada al inicio del año judicial por el/la Fiscal General del Estado. Madrid: Centro de Estudios Jurídicos. Ministerio de Justicia.

Montolío, C. A., Moreno, M. C. B., & Robles, J. L. A. (2012). La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. *Revista complutense de educación*, 23(2), 487.

Oliva Ceballos, E. (2016). Violencia Filio parental. La influencia de los estilos educativos y las dinámicas familiares.

Ortega Ortigoza, D. (2015). La violencia filio-parental ¿Un subtipo de violencia de género? Una revisión bibliográfica de la figura de la víctima. *Educación Social y Género*.

Pagani, L. S., Tremblay, R. E., Nagin, D., Zoccolillo, M., Vitaro, F., & McDuff, P. (2004). Risk factor models for adolescent verbal and physical aggression toward mothers. *International journal of behavioral development*, 28(6), 528-537.

Peligero-Molina, A. (2016). La violencia filio-parental desde la perspectiva de género. *Revista Aranzadi Doctrinal*, (2), 247-262.

Peligero-Molina, A. (2016). La violencia filio-parental en el contexto de la violencia familiar. *Revista IPSE-ds*

Pereira, R. (2006). "Violencia filio-parental, un fenómeno emergente". *Revista Mosaico* nº 36.

Pereira, R., & Bertino, L. (2009). Una comprensión ecológica de la violencia filio-parental. *Violencia familiar*, 226.

Pereira, R., & Bertino, L. (2010). Cuando los adolescentes toman el poder. Un caso de violencia filioparental. *Sistemas familiares*, 1, 93-115.

Pereira, R., Loinaz Calvo, I., Hoyo Bilbao, J. D., Arrospide, J., Bertino, L., Calvo, A., & Gutiérrez, M. M. (2017). Propuesta de definición de violencia filio-parental: consenso de la



Fundación Atenea

sociedad española para el estudio de la violencia filio-parental (SEVIFIP). Papeles del Psicólogo, 2017, vol. 38, num. 3, p. 216-223.

Poncela, A. M. F. (2011). Prejuicios y estereotipos. Refranes, chistes y acertijos, reproductores y transgresores. Antropología Experimental, (11).

Robles, J. L. A. (2011) Madres maltratadas por sus descendientes: un estudio de revisión.

Roldán, J. C. (2017). Violencia filio-parental, escolar y de pareja en la adolescencia desde la perspectiva de género (Doctoral dissertation, Universidad Pablo de Olavide).

Sanllehí, A., José, R., & Romero, F. (2013). Análisis criminológico de la violencia filio-parental.

Santamaría, E. A., & Redondo, P. M. (2019). Mujeres y drogas: Manual para la prevención de recaídas con perspectiva de género. Universidad de Deusto.

Stewart, M., Burns, A., & Leonard, R. (2007). Dark side of the mothering role: Abuse of mothers by adolescent and adult children. Sex Roles, 56(3-4), 183-191.

World Health Organization. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen.

Zuloaga, Lohitzune “¿Es la criminalidad una cuestión de género?” Pikara Magazine Disponible e. Fecha de consulta: 12 de noviembre de 2018.

Zumalde, E. C., Orue, I., & Cabrera, J. G. (2017). Violencia filio parental: comparando lo que informan los adolescentes y sus progenitores. Revista de psicología clínica con niños y adolescentes, 4(1), 9-15.



Anexos

Ranking de palabras más mencionadas en las entrevistas realizadas a padres y madres agredidos/as por sus hijos/as

Puesto en ranking según número de repeticiones	Madres		Padres	
1	Casa	130	Madre	114
2	Padre/papá	99	Mujer	75
4	Madre/mamá	64	Hermano/a	65
6	Trabajar/trabajo	60	Colegio/Instituto	54
3	policía	40	Móvil	45
5	Hija	35	problema	43
13	problema/s	34	Padres	37
7	habitación	28	Gente	34
8	relación	28	Familia	33
9	puerta	26	Vida	31
10	colegio	22	Verdad	30
11	Chica	21	Policía	28
12	situación	20	Trabajo	27
14	verdad	17	Padre	25
15	Vida	17	Estudiar	23
16	Gente	16	psicólogos/s	23
17	sobrino	16	comportamiento	21
18	Salir	15	Problemas	21
19	Capaz	14	Verano	21
20	familia	14	Violencia	20
21	Vivir	14	Puerta	19
22	Chico	13	Habitación	18
23	amigos	12	Hijos	18
24	Calle	12	Curso	17
25	Curso	12	Clase	16



Fundación Atenea

Contexto en que aparecen las palabras más mencionadas en las entrevistas realizadas a padres y madres agredidos/as por sus hijos/as

Madres		Padres	
Madre	Porque eres mala madre y me has dejado tirada; yo no estaba para ser su madre; llamé a mi madre y a mi hermano; yo tengo a mi madre y a mi hermana; querida por parte del padre y de la madre; cuéntaselo a tu madre.	Madre	La madre le dijo; la madre le compró; la madre le dejaba; se enfrentó a la madre; las normas que le pone la madre; se enfrentó a la madre; La madre es la que ha marcado siempre...; mi madre es una mujer con una tendencia depresión; Al final la madre es una madre; Igual que tu madre es darte de comer...
Padre	El padre no se enteraba; mi padre no podía entender; con el padre no se relacionaba casi; su padre no estaba; con su padre no lo suele hacer tanto; como viene de su padre y nunca se lo dice...; es muy parecido en ciertos momentos a su padre; estamos divorciados su padre y yo; y llamó a su padre y se lo preguntó; volver a hablar de su padre.	Mujer	Mi mujer es la que puso más empeño; Mi mujer tiene mucho carácter; Mi mujer siempre ha sido más permisiva; Mi mujer a estudiar con ella; mi mujer con la que tenía más afinidad.
Casa	Esas formas sólo las tiene en casa; ha estado en casa, y bien; para sacarlo de mi casa; todo el día en mi casa y no hace nada; la tuvimos que meter en casa; la hora de vuelta a casa; me tuve que ir de casa; esa anécdota es famosa en casa; estaba mi ex en casa; es el hombre de la casa;	Familia	Ni con el hermano, ni con la familia; incluso nuestra propia familia; ha hecho mucho daño a nuestra familia; deuda a la que hemos tenido que hacer frente la familia; la sensación de estar siendo maltratador de mi familia; somos una familia bastante normal y corriente; miro por el dinero de la familia; somos una familia muy unida;
Policía	Llamar a la policía; la policía fue muy buena; un coche de policía y estuvieron en casa; una chica policía intentó hablar con ella; había llegado la policía casa; ya se fue la policía; por qué no llamamos a la policía y lo denunciemos; y poner a la policía en alerta; la policía venía a cada rato; y la policía tiró la puerta; no voy a llamar a la policía para que se lo lleven;	Hermano	El hermano mayor es un referente; al hermano mayor le hemos dado lo mismo que a ella; el hermano mayor fue a ver si la calmaba; el hermano mayor llamó a la policía; con su hermano tiene muy poca relación; el hermano se encaró; mi hermano se haya enfadado conmigo
Trabajar	Yo me tenía que ir a trabajar; yo salía pronto de trabajar; para que empiece a trabajar un poquito; llegó prometiendo que iba a trabajar; o va a trabajar o se va a ir a la calle; yo tengo que trabajar; empezó a trabajar fuera de España;	Vida	Se sabe buscar la vida; dice que es su vida; fastidias la vida también de los demás; ni nosotros hacemos vida; puede ser una persona que tenga una vida normal; si tienes una mala conducta en la vida;
Puerta	Ponerme yo en la puerta; cerrar la puerta; patadas a la puerta; si no me abres la puerta...; y cuando abrí la puerta se nos fue corriendo; cambiar cerraduras a la puerta; la puerta de mi habitación está rota; tiraron la puerta; corriendo hacia la puerta; contra la puerta;	Móvil	Cuando apruebes 2º de ESO, tienes un móvil; no has cumplido, pues se te quita el móvil; ha hecho un mal uso del teléfono móvil; siempre pendiente del móvil; tan absorbida por su teléfono móvil;



Hija	Nació mi hija, y entonces fenomenal; Mi hija está en un colegio; yo sabía que mi hija en ese momento; mi hija no tiene ningún problema gordo; mi hija cuando se ha ido con su padre; ya mi hija estaba rebelde; pues que tengo una hija adolescente; se enteró mi hija porque me vio llorar; mi hija mayor siempre ha sido muy conflictiva; mira hija vete; la he tenido con mi hija; yo tenía miedo de mi hija;	Problema	Nos dijo que era un problema de conducta; algún problema de comportamiento; tuvo un problema de ansiedad; lo que tienes es un problema de adicción a la compra; problema de adicción al poder; grave problema de la familia en sí; arreglar ella el problema de M.
Habitación	Recoge la habitación; que tienes la habitación destrozada; déjame en paz que es mi habitación; la puerta de mi habitación está rota; sin habitación y no había espacio; rompió todo en la habitación; me encierra en la habitación; se encierra en la habitación; tirar cosas de su habitación; y de su habitación y de sus cosas;	Colegio	No hacía nada en el colegio, iba de paseo; siempre tuvo sus 5 ó 6 amigos en el colegio; conflictos en el colegio, en el colegio lo sabían; problema en el colegio; estábamos en el colegio todas las semanas;
Relación	Ella tiene una relación con una chica; la relación que tiene con el padre, la relación que ha tenido con chicos; con su hermana tiene muy buena relación; que tuviera algo más de relación con gente buena y normal; no teníamos una relación tensa; ha tenido siempre muy buena relación con su padre; ahora la relación que tenemos.	Gente	Anda cambiando de gente; La gente cuando les contamos esto...; Que la culpa no es de la gente; Aun a riesgo de que otra gente pueda pensar...; Le cuesta porque evidentemente es gente que le pone normas también; hay gente, otras familias; esa gente no tendrá consecuencias; esa gente nunca son buenas compañías; me ha ayudado mucho la gente; malas compañías de gente de su clase.
Papá	Cuéntale a papá lo que ha pasado; porque papá me ha dado; porque papá me deja hacer de todo; y papá me ha dicho que me deja 50 euros; no tengo un papá; yo soy tu papá y tu mamá; lo he hablado con papá;	Padres	Como padres también te obsesionas; como padres buscamos alternativas de todo tipo; si había que hacer una reunión de padres; no nos ve como padres; sin hablar con los padres no podía ir; cuando se meten los padres en cosas de...; Sobre todo violencia y mal hablar a tus padres; La opinión de otros padres.



Ranking de palabras más mencionadas en las entrevistas realizadas a hijas e hijos que ejercen violencia hacia sus progenitores/as

Puesto en ranking según número de repeticiones	Hijas	Hijos
1	madre	Madre
2	padre	Padre
3	casa	Casa
4	hermana	Padres
5	padres	Hermanos
6	amigas	Amigos
7	verdad	Hermana
8	psicólogo/a	Gente
9	vida	Noche
10	madrina	Fumar
11	abuelos	Porros
12	gente	Rabia
13	móvil	Juego
14	miedo	Estudiar
15	policía	verdad
16	habitación	vida
17	estudiando	consola
18	ropa	tabaco
19	clase	salir
20	enfado	dinero
21	grita	pegar
22	nerviosa	jugar
23	dinero	policía
24	rabia	clase
25	suelo	relación



Fundación Atenea

Contexto en que aparecen las palabras más mencionadas en las entrevistas realizadas a hijas e hijos que ejercen violencia hacia sus progenitores/as

Hijas		Hijos	
Madre	Se enteró mi madre; antes de acabar como mi madre; yo sé cómo es mi madre; la mayoría del tiempo yo he estado con mi madre; una bronca gorda con mi madre; mi madre y mi padre se separaron; mi madre se chinó mucho; mi madre se dio cuenta; mi madre se enfadaba con ella; mi madre se puso a gritar, mi madre se pone muy estricta, mi madre se ponía muy nerviosa; cuando mi madre se pone así...	Madre	Mi madre y yo ahí discutiendo; en la habitación de mi madre y nosotros peleando fuerte; vino mi madre y lo vio; mi madre y yo cuando nos enfadamos; me ha castigado mi madre; mi madre y yo somos muy iguales; solamente me regañaba mi madre; mi madre me dijo que no; mi madre me ponía a hacer los deberes; mi madre me pegaba y todo, mi madre me grita; mi madre me deja volver tarde; mi madre me da tabaco; mi madre me había pillado; mi madre me quita el monitor; mi madre no me jode mucho; con mi madre no voy a forcejear; mi madre es con la que menos discusiones tengo; hace lo que dice mi madre; siempre íbamos con mi madre.
Padre	No, a mi padre no; que mi padre no me iba a pegar, mi padre no, ni me castigaba ni...; mi padre se pasaba todo el día en línea; mi padre es una marioneta de mi madre; verano con mi padre; con mi padre iba un fin de semana; se lo pregunté a mi padre; el que cocina es mi padre; discuto más fuerte con mi padre; con la ayuda de mi querido padre podré pagarme...; mi padre veía mucho la tele, mi padre nunca ha estado en casa de seguido; mi padre le puso los cuernos; hablaba con mi padre por Facebook; mi padre siempre ha sido muy infantil;	Padre	Mi padre es abogado; mi padre es una persona como muy estricta; mi padre no me deja llegar muy tarde a casa; mi padre es un coco puro y duro; para que convenza a mi padre; porque a mi padre le daba igual; mi padre se enfadaba; mi padre le pone normas; un año sin ver a mi padre; lo típico de adolescente y padre; el poco tiempo que estoy con mi padre; me estreso mucho con mi padre; mi padre no grita mucho; mi padre no es el típico alcoholico; ahora mi padre no castiga; yo llego al límite pero mi padre no; mi padre no es psicólogo pero sabe hacer estas cosas.
Casa	No es fácil ver eso en casa; vino la policía a mi casa; mi madre le dejó dormir en casa; romper cosas en casa; la hora de llegar a casa; no me atrevía a entrar en casa; hace poco me fui de casa; no tenía edad para escaparme de casa; a veces se lía en casa; a gritos en mi casa; las cosas ahora están muy bien en casa;	Casa	Me fui de casa; los deberes en plan de casa; que me iba a ir de casa; salí corriendo de casa; al ser el hombre de la casa; se pasa todo a casa y explota todo, sin aparecer por casa; llegaba tarde a casa y todo eso; llegué a casa y todo se me venía encima; cuando estoy en casa me pongo feo; ayuda en casa; me portaba muy mal en casa; trabajos en casa; tengo que estar en casa porque cenamos; no me dejaba entrar en casa; era llegar a casa y ya sacaba temas para que...; me sacó de casa; casi no salía de casa yo; entre el colegio, en casa, todo como iba; cuando estamos en casa nos hacemos los locos; antes en mi casa era como un infierno; en casa no andamos con rencores;



Fundación Atenea

hermana	Y luego encima mi hermana tuvo depresión; las peleas con mi hermana; mi madre y mi hermana se pelean bastante; mi hermana es más de mi padre; insultaba a mis padres, a mi hermana; es que mi hermana pasa de todo el mundo; pero mi hermana sí que cambió; es que mi hermana también era tela; pero a mi hermana no le hacía falta agredir a nadie.	Hermanos /hermana	Nos enfadamos entre hermanos muchísimo; cuando pico a mis hermanos; mis hermanos se chivan; los conflictos de hermanos; cuando escucha a alguno de mis hermanos gritar; mis hermanos y yo cuando estamos jugando; mi hermana estaba estudiando; mi hermana es como un ángel de la guarda; a mi hermana le cuento mucho las cosas; mi hermana chilla también; mi hermana es... me pone nervioso; a mi hermana la tiene como a una santa;
Padres	Discutía mucho con mis padres; más o menos estoy bien con mis padres; no me gusta que me griten mis padres; no quiero llegar a las manos con mis padres; a mi madre no le caen bien sus padres; sus padres son muy estrictos; entonces sus padres no la pillan; siempre he vivido con mis padres, todo con mis padres; porque mis padres trabajaban los dos; insultaba a mis padres; agresiones a mis padres, empecé a hablar mal de mis padres;	Padres	Nunca he visto discusiones entre mis padres; con mis padres pico de broma; mis padres se separaron; me llevo bien ahora con mis padres; a mis padres nunca les he robado; dar abrazos, con mis padres no puedo; he vivido toda la vida con mis padres; como gritar a mis padres; mis padres son de ideas fijas; mis padres nunca han sido de dramas; me enfadé con mis padres; mis padres no se daban cuenta; cuando te has más mayor tratas mejor a tus padres; he acabado pegando a mis padres;
Amiga/s	Yo quería hacer amigas; mis amigas se quedan todas hasta las 6; ir a discotecas con amigas; lo normal, que yo comentaba con mis amigas de pequeña; me enfado con una amiga y hago lo mismo; una pelea con la que era mi mejor amiga; es maja, es buena amiga, me cuida mogollón; tengo una miga que sus padres están divorciados;	amigos	Yo quería salir con amigos o quería hacer cosas; me ayudó a hacerme amigos muy buenos; salgo con mis amigos por la noche; he cambiado de amigos; gente que repite y luego no sigue con sus amigos; con los amigos te juntas con ellos, haces burradas;





Fundación Atenea